Apretado, presupuesto de Puebla para elección judicial: INE

POLÍTICA 3

El email de Amanda, Castro y Gil Zuarth

¿Será este correo electrónico, el hilo que ayude a deshacer la madeja y permita fincar responsabilidades a las dos exfuncionarias barbosistas?

**CONTRACARA 3** 



...Para colmo, se manifestó contra un proceso que, en el caso de Puebla, ni siquiera ocurrirá hasta 2027. Su espectáculo quedó completamente fuera de lugar.

PALACIO DE LAS INTRIGAS



# intolerancia



Viernes 21 de febrero de 2025 ■ Puebla, Pue. México ■ Año 24, nº 8323 ■ www.intoleranciadiario.com ■ Precio \$7.00









Avala Congreso reformas sobre vialidad y transporte

## Prevé Roberto Gil Zuarth fraude en la elección del Poder Judicial

Señaló que la estafa se mostró cuando el comité que avaluó a los aspirantes que pasarían a la tómbola, solo contempló a personas que son cercanas al Gobierno de Claudia Sheinbaum.

Francisco Sánchez Nolasco Fotos **Cristopher Damián** 

Tras haber sido eliminado de la lista para participar en la elección para ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el ex senador del PAN Roberto Gil Zuarth, anticipó que se prepara un fraude electoral el próximo 1 de junio, y México vivirá en el

El senador en conferencia de prensa acompañado del dirigente estatal del PAN, Mario Riestra Piña, señaló que el fraude se mostró cuando el comité que avaluó a los aspirantes que pasarían a la siguiente ronda de la elección judicial, es decir, a la tómbola, solo contempló a personas que son cercanas al Gobierno de Claudia Sheinbaum.

"La reforma judicial no busca austeridad ni democracia, es una reforma que solo busca control y

**EBLA** 

EBLA

Nos dijeron que la reforma judicial traería justicia para todos, pero es un fraude. Lo que nos vendieron está lleno de mentiras y pone fin a un estado de derecho que le costó al país mucho tiempo

la construcción de un suprapoder por encima de las demás instituciones", dijo.

En este sentido, Roberto Gil Zuarth, enfatizó que el partido en el poder miente y prepara un fraude con las elecciones que se aproximan para elegir jueces y magistrados

fraude va en tres vías, ya que el voto no será universal ni directo. no será libre y los votos no serán

> do en el Congreso de la Unión, donde ilegalmente la Cuarta Transformación tiene la mayoría absoluta.

Aclaró que él participó en el proceso y nunca buscó una sola entrevista con nadie de Morena para que lo dejaran pasar, "no busqué un solo contacto para ver si podíamos construir un acuerdo político y llegar con

requisitos para ser ministro sien-III de Madrid y estudios de doctorado en Derecho por la misma

Indicó que el cumplía con los do licenciado en Derecho por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), tiene una maestría en Derecho constitu-

A nivel nacional. Puebla forma parte de los estados con masí, Zacatecas y Tamaulipas, que mo año.

operativas y pone en riesgo la or-

ganización del proceso electo-

ral judicial, que deberá realizar-

Jorge Castillo

Fotos **Agencia Enfoque / Cristopher Damián** 

El Instituto Nacional Electo-

ral (INE) alertó que Puebla se en-

cuentra en riesgo medio de crisis

presupuestal debido a la organi-

zación de elecciones judiciales

De acuerdo con su "Informe

sobre la situación presupuestal

de los OPL 2025" con corte al 20

de enero de este año, detalla que

Puebla solicitó un presupuesto

total de 507.5 millones de pesos

(mdp) para el ejercicio 2025; sin

bó solo 430.5 millones, lo que re-

embargo, el Congreso local apro-

presenta un recorte del 15.17%.

mdp solicitados.

se este año.

El documento no solo reca-

## ¿Qué Significa el Riesgo

Presupuestal?

Según el informe, los OPL se consideran en riesgo alto cuando la problemática presupuestal afecta de manera directa la operatividad y la organización de procesos electorales -tanto ordinarios como judiciales-, mientras que el riesgo moderado se asigna a aquellos que, en caso de persistir la situación, verían comprometida la ejecución de sus actividades operativas.



## Castro y Gil Zuarth

El retorno del ex senador panista, Roberto Gil Zuarth, a Puebla resultó bastante desafortunado.

Su show mediático, con el que protestó por no pasar los filtros para ser candidato, en la elección para ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), terminó por realizarse en un sitio inadecuado. Si deseaba inconformarse por la Reforma Judicial Federal, la protesta debió llegar a Ciudad Judicial y no quedarse, cómodamente, en el Centro Histórico, donde la representación es estatal.

Antes, la página oficial de Facebook de Acción Nacional Puebla anunció la cancelación de su conferencia: "Implicaciones: Reforma Judicial v el futuro de México".

El último clavo al ataúd de su visita lo colocó él mismo con una declaración que velozmente tuvo acuse de recibo.

Gil Zuarth intentó lavarse las manos en un delicado proceso que generó la detención y el encarcelamiento del exauditor, Francisco Romero Serrano.

Palabras más, palabras menos, dijo que su despacho, Accuracy Legal & Consulting, sólo prestó asesoría en temas energéticos y de mejora regulatoria al gobierno de Miguel Barbosa.

Soslayó que no tuvo nada que ver con la destitución del exauditor y que conoció del tema por notas periodísticas.

También negó que su influencia con Miguel Barbosa, a quién sucedió como presidente de la Cámara de Senadores en septiembre de 2015, fuese tan fuerte como para recomendar a personajes que hoy se encuentran bajo el escrutinio de la ley, como la extitular de la Secretaría de Planeación y Finanzas, María Teresa Castro Corro.

Pero sus dichos tuvieron contestatario

Paco Romero, desde su cuenta de "X" lanzó un video en el que recordó un email que involucra directamente al despacho del

"No sé si ya se le olvidó que hubo algunas instrucciones que salieron de un mail de su despacho destinado a todos los sujetos de revisión'

Romero Serrano ahondó en que esa misiva daba las estrategias legaloides para que los sujetos obligados no respondieran a los llamados y requerimientos de la Auditoría Superior y así obstaculizar la fiscalización, cuando él era el titular de la ASE.

Y aquí entra otra exfuncionaria pública que ayudó a concretar la guerra interna: Amanda Gómez Nava, entonces titular de

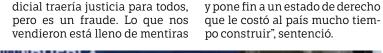
Con sonrisas, Paco Romero cuenta que quedaron rastros del complot porque los propios sujetos obligados respondían, vía electrónica copiando un machote que tenía, por dirección original, un email vinculado al despacho de Roberto Gil Zuarth.

En otras palabras, que la post verdad que intentó construir el panista *lavándose las manos*, se le estampó en la frente.

¿Será este email, el hilo que ayude a deshacer la madeja y permita fincar responsabilidades a las dos exfuncionarias públicas, en la época de Miguel Barbosa?

Veremos y diremos.





contados por los ciudadanos. Tras la rueda de prensa, acudió al ex palacio del Tribunal de Justicia de Puebla para dejar un ataúd como símbolo de que se está matando la democracia en México, y se encamina el país hacia un régimen autoritario donde no exista la división de poderes, y recordó lo ocurri-

Gil Zuarth puntualizó que el

universidad.

## **intolerancia** Enrique Núñez Quiroz

**DIRECTORA EDITORIAL** Ana Jennifer de la Fuente Laudo

> Alan Núñez Aguilera **GERENTE COMERCIAL** Lorena Carral Moque

**DIRECTOR ADJUNTO** 

### REPORTEROS Antonio Rivas Rojas

Claudia Aquilar Flores Jorge Luis Castillo Loyo José Samuel Vera Cortés Francisco Sánchez Nolasco José Antonio Machado Sánchez Maria Lizbeth Mondragón Bouret

Ernesto Bernardino Zavala

CONSULTA A TODOS LOS COLABORADORES EN:

### JEFA DE DISEÑO Erika Dennise Hernández Ochoa

PORTADISTA Osvaldo López Vásquez DISEÑADORES Viridiana Barceinas López Hilda Constanza Mendoza Díaz

> **FOTOGRAFÍA** Cristopher Damián Calderón

**CIRCULACIÓN** Godofredo Luna Salas Guillermo Espejel Carrillo Rafael Ramírez Hernández **RESERVA DE DERECHOS INDAUTOR CERTIFICADO DE LICITUD** 

EDITORA RESPONSABLE DE LA EDICIÓN

DISTRIBUIDORES

**IMPRESOR** Grupo NegaColor. 7 Pte. #312-B, Col. Centro, Puebla, Pue.

### CONTACTO, VENTAS Y DIRECCIÓN DE LA PUBLICACIÓN 15 Pte. #3714, Col. Belisario Domín Puebla, Pue.CP 72180 (222) 576-33-33

AÑO XXIV — NÚMERO 8,323 Circulación de Lunes a Viernes





registraron recortes superiores

No obstante, la reducción más severa se dio en el gasto operativo y electoral, que sufrió un recorte del 50.26%, quedando en (OPL) afectados podrían enfrentar dificultades en su operativiapenas 76.2 millones de los 153.2 dad. lo que afectaría el desarrollo El informe señala que la rede los comicios judiciales y otras ducción de recursos impactafunciones esenciales del institurá en la ejecución de actividades to electoral estatal.

Puebla, en riesgo de

ejercicio 2025, sin embargo, se aprobó solo 430.5 millones.

crisis presupuestal: INE

De acuerdo con su "Informe sobre la situación presupuestal de los OPL

2025", Puebla solicitó un presupuesto de 507.5 millones de pesos para el

pitula el cierre presupuestal de ción de recursos, afectando di-2024, sino que también proyecjunto con Colima, San Luis Poto- tarán los OPL durante el próxi-



Varias entidades tuvieron que solicitar ampliaciones y realizar

aiustes para mitigar el impacto de las reducciones aprobadas por sus respectivos Congresos Locales. Los recortes en algunos ca-

sos alcanzaron cifras superiores al 60%, han puesto de manifiesto la vulnerabilidad en la asignarectamente la operatividad y la capacidad para organizar proce sos electorales, incluidos los destinados a la elección de órganos judiciales locales.

## Avala Congreso reformas sobre vialidad y transporte

El pleno aprobó el paquete de iniciativas para que la Secretaría de Movilidad y Transporte cuente con atribuciones exclusivas para vigilar vialidades estatales; además, se propuso crear la Universidad del Deporte.

Francisco Sánchez Nolasco Fotos **Cristopher Damián** 

El gobernador, Alejandro Armenta Mier envió al Congreso del estado la iniciativa para crear la Universidad del Deporte, además se aprobó el paquete de iniciativas referentes a vialidad v transporte.

Durante la sesión ordinaria, al leerse los ocursos, se dio a conocer que el coordinador de Gabinete del Gobierno de Puebla, José Luis García Parra, envió al Congreso local una iniciativa de decreto para crear la Universidad del Deporte del Estado de Puebla, misma que será dirigida por José Luis Sánchez Sola.

El oficio del funcionario estatal ingresó durante la sesión plenaria de este jueves 20 de febrero,

Desde este momento, expreso que no soy partidaria, ni estoy a favor de ninguna iniciativa ni propuesta que eche por tierra tan noble labor"

Laura Artemisa García Chávez Presidenta de la Jugocopo

con el fin de crear el citado organismo público descentralizado.

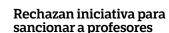
Además, García Parra remitió otra iniciativa con el propósito de reformar la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla.

Por unanimidad el pleno apro-



bó el dictamen para reformar diversas leyes para que la Secretaría de Movilidad y Transporte cuente con atribuciones exclusivas para vigilar vialidades estatales, así como para modificar la denominación de la Secretaría de la Mujer e Igualdad Sustantiva, por

el de Secretaría de las Mujeres. avalaron el acuerdo mediante el cual se ratifica el nombramiento del ciudadano Alejandro Espidio Reyes, como titular de la Secretaría Anticorrupción y Buen Go-



En tanto la diputada local de Morena, Laura Artemisa García Chávez, rechazó la iniciativa de su compañero Roberto Zataráin Leal, que propone multa para estudiantes y prisión de hasta En otro punto los legisladores cinco años a profesores por casos de bullving

Luego de reunirse con el secretario general de la sección 23 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SN-

les, la morenista manifestó su inconformidad ante la propuesta, al indicar que esto no resuelve el problema, y se podría dar una violación a los derechos

Acompañada de un grupo de legisladores como Elías Lozada Ortega y Leonela Jazmín Martínez Ayala, del partido Nueva Alianza Puebla, Artemisa García anunció que promoverá mesas de trabajo desde la Comisión de Educación del Congreso para debatir la iniciativa de Ro-





## Buscan limpiar imagen del policía de tránsito

Silvia Tanús Osorio, secretaria de Movilidad y Transporte, señaló que existe el interés de la autoridad por mandar un mensaje de "cero corrupción", ante el descrédito que por años envolvió a esa extinta área.

Claudia Aguilar Fotos Agencia Enfoque

El gobierno estatal hará un intento por borrar la imagen del policía de tránsito que extorsionaba o pedía "mordida" al automovilista para evadir una infracción. Por esa razón, los nuevos agentes de tránsito formarán parte de la estructura de la Secretaría de Movilidad y Transporte (SMT) y no realizarán tareas de seguridad como lo hacían en el pasado.

Así lo señaló la titular de la dependencia, Silvia Tanús Osorio, al indicar que existe el interés de la autoridad por mandar un mensaje de "cero corrupción", ante el descrédito que por años envolvió a la extinta área de tránsito.

"Con este nuevo cuerpo de agentes viales que vamos a crear, van a participar jóvenes universitarios de carrera, que vamos a capacitar y van a trabajar con una bodycam para cuidar al ciudadano, además de que se incorporarán los que ya eran agentes de tránsito", puntualizó.

Esto como parte de la propuesta del titular del Ejecutivo local. Aleiandro Armenta Mier. de Proximidad Vial, cuyo proyecto de dictamen será votado este jueves en el Congreso local.

En entrevista, la funcionaria estatal argumentó que el único propósito que tiene el resurgila Ley de Movilidad del estado.

gánica de la Administración Pú-Ley de Movilidad y Seguridad de tránsito correspondientes. Vial, y la Ley de Transporte del Estado de Puebla





Tanús Osorio abundó que bla sobre esta iniciativa, la Secremiento de un área de esta natu- con estas reformas se autoriza taría de Movilidad y Transporte raleza, es proteger al peatón, a los la existencia de agentes de mociclistas y al usuario del transpor- vilidad para la vigilancia de las vocatoria para la contratación de te público, así como hacer cumplir vialidades del estado, además de agentes de proximidad vial. La que podrán intervenir en sinies- convocatoria estará abierta has-Para ello, comentó será nece- tros de tránsito en vías de juris- ta el 28 de febrero y menciona sario hacer cambios a la Ley Or- dicción estatal, mientras que en que los agentes podrán trabajar vías municipales la responsabi- en las principales ciudades de la blica del Estado de Puebla, la lidad recaerá en las autoridades Sierra Norte, Sierra Nororiental,

discusión en el Congreso de Pueteca y Tehuacán.

Valle de Serdán, Angelópolis, Va-De manera simultánea a la lle de Atlixco y Matamoros. Mix-



## Gil Zuarth se equivocó de Poder

Junto con panistas locales, Roberto Gil Zuarth montó su protesta en el edificio de la 5 Oriente sin saber que el inmueble pertenece al Poder Estatal, no al federal.

Si su intención era cuestionar la elección del 1 de junio, el sitio correcto era Ciudad Judicial.

Para colmo, se manifestó contra un proceso que, en el caso de Puebla, ni siguiera ocurrirá hasta 2027. Su espectáculo quedó completamente fuera de lu-

## Decisión cuestionable

Como si Huejotzingo fuera zona de concordia, su alcalde Roberto Solis anunció que no habrá ley secα para el Carnaval, que además de ser el más famoso del estado, ahora también va es

En un evento que atrae a miles de personas, el permitir el consumo libre de alcohol podría derivar en desórdenes, accidentes y un aumento de la violencia, que ya se ha dado en años anteriores.

¿Por qué correr este riesgo?, ¿Acaso ya olvidamos a José Antonio, Ximena, Francisco Javier y José Ma-

## Endurecerán castigos

En marzo se presentarán modificaciones a la Ley de Bienestar Animal para aumentar sanciones y fortalecer la Unidad de Investigación de Maltrato Animal

La directora del IBA, Michele Islas Ganime, ha sostenido mesas de trabajo con la presidenta del Congreso, Laura Artemisa García, para ajustar la norma y endurecer las penas administrativas y penales contra los responsables de crueldad animal.

Además, el IBA busca que la fiscal Idamis Pastor Betancourt amplie la Unidad de Delitos Contra Animales, con la intención de convertirla en una Fiscalía Especializada. (CA)

## Ahora sí tendrán que desazolvar



tamiento de Puebla finalmente obligará a Agua de Puebla y al SOAPAP a desazolvar el drenaje de la 5 de Mayo, entre la 4 y la 14 Poniente-Oriente, antes de la temporada de lluvias.

Desde el segundo año de la administración de Eduardo Rivera Pérez, esta zona se inunda con cualquier llovizna, dejando un olor nauseabundo y riesgos sanitarios. Pese a ello, el gobierno panista nunca exigió acciones a la concesionaria ni Protección Civil notificó el problema.

Ahora, en las reuniones municipales, se notificará y presionará a la empresa para que cumpla con su trabajo. Veremos si esta vez la promesa no se queda solo en discurso. (JAM)

Independiente-mente de lo que

veces al día y nosotros estamos enfocados en seguir abriendo oportunidades a nivel local, na-

cional e internacional'

se diga, la comida es tres

## **GOBIERNO**

## **ENTRE LÍNEAS**



## Transporte público en Puebla, un servicio antes que negocio

Desde el año pasado, concesionarios del transporte público en Puebla han presentado diversas demandas para un aumento al pasaje, que habían posicionado hasta en 19 pesos, más del doble de la tarifa actual. Ahora, con el anuncio del gobierno del estado sobre la próxima revista vehicular de abril, como era de esperarse, han trascendido molestias de ciertas agrupaciones, sin embargo, los transportistas tienen que asumir que el rubro que encabezan no sólo es un negocio, sino un servicio a la ciudadanía, en el que la seguridad y calidad del servicio deben ser prioritarios

De acuerdo con cifras del INEGI de 2024, el 88% de los poblanos tienen que recurrir al uso de este medio para trasladarse a sus centros de trabajo, estudio y recreación, por lo que la discusión sobre el asunto no puede ser tomada a la ligera. El último acuerdo con el gobierno se dio en 2019, cuando se avaló un aumento de 6, a 8 pesos en el caso de las "combis", y 8.50 para microbuses y autobuses, lo que llevaba implícita una lista de compromisos por parte de los dueños de las rutas, como la instalación de cámaras de seguridad, renovación de unidades y accesibilidad para personas discapacitadas y de la tercera edad. Todas estas promesas, se cumplie-

En su pasada conferencia de prensa, el gobernador, Alejandro Armenta, insistió que no se puede permitir que estos vehículos circulen, prácticamente, hechos "chatarra", debido a que se pone en riesgo la seguridad de los usuarios, sin embargo, muchas de las prácticas vigentes por concesionarios, parecen no dar la prioridad a este tema.

Es común que personas con muletas no sean "levantadas" por las unidades, mientras los accidentes por conducción errática son sumamente comunes. Justo esta semana, en la 39 Oriente y 22 Sur, en Puebla capital, se reportó que un adulto mayor cayó de un autobús que arrancó sin cerciorarse que el hombre hubiera descendido por completo, provocándole diversas lesiones. No es la primera vez que un caso de esta naturaleza ocurre en el estado.

Informes de la Secretaría de Movilidad y Transporte (SMT) señalan que, desde 2024 hasta comienzos del presente año, suman más de 400 incidentes. Pasajeros hemos experimentado, al menos una vez en nuestros trayectos, algún accidente dentro de estos vehículos, muchos de estos son causados ante la saturación de rutas en ciertas vialidades y una

Algo bastante común son los arrancones y rebases imprudentes entre vehículos de una misma línea, quienes se mantienen en constante competencia ante los tiempos que deben cumplir en sus trayectos. Estas exigencias no sólo ejercen una gran presión para los choferes, sino que ponen en riesgo la integridad de los pasajeros y peatones, más aún cuando, en horas pico, se busca saturar las combis y microbuses con la mayor cantidad de personas posible.

Claro está, un gran reclamo es la deplorable condición de muchas unidades que circulan diariamente por las calles del ante la ausencia de alarmas, los asientos carcomidos o desbaratados y la falta de higiene. Si un autobús circula en malas condiciones mecánicas, siempre representará un gran riesgo para los usuarios, por lo que las próximas acciones a tomar por esta administración tendrán que dar una pauta para mejorar el sistema.

De llegarse a un próximo incremento a la tarifa, que al menos por ahora no se ve cercano, los concesionarios deben recordar la máxima de su labor, que es brindar un servicio seguro y de calidad, lo que tendría que darse por sentado una vez alcanzados acuerdos. No hay mayor discusión al respecto. Sin embargo, se requiere que exista apertura y diálogo para lograr un servicio que cumpla con la seguridad y eficiencia que nuestras ciudades y comunidades requieren.





**intolerancia** 

## La SMT denuncia a UBER por traslados en motocicleta

Silvia Tanús Osorio, titular de la Secretaría de Movilidad y Transporte, llamó a la población a no exponerse usando un servicio que pone en riesgo su integridad física.

Redacción Fotos Cristopher Damián / Es Imagen

La Secretaría de Movilidad y Transporte (SMT) de Puebla presentó una denuncia ante la Fiscalía General del Estado (FGE) de Puebla contra la empresa UBER por ataques a las vías generales de comunicación, al otorgar el servicio de traslado de personas en motocicleta sin contar con el permiso correspondiente.

Esto, luego de que la titular de la dependencia, Silvia Tanús Osorio, señaló a representantes de la empresa que debían suspender la prestación del servicio, ya que no es seguro para los usuarios, de acuerdo con la Ley del Transporte en el estado, pues estos vehículos carecen de frenos ABS, cinturón de seguridad y sistema de estabilidad, entre otros requisitos que marca la ley, además de no contar con seguro.

Sin embargo, la empresa mantuvo la prestación, lo que derivó en operativos para detener las

Por lo tanto, la SMT alertó a las y los jóvenes para que no se dejen engañar ofreciendo un servicio ilegal, para ello, fueron citados en las instalaciones de la dependencia y recibieron la explicación pertinente toda vez que son víctimas de la empresa que no les informó que carece de los permisos para realizar el servicio eiecutivo en motocicleta.

Asimismo, Tanús Osorio, llamó a la población a no dejarse

## SOBRE ADVERTENCIA...

En una primera instancia se le notificó a la empresa que en Puebla no estaba autorizado el uso de motocicletas para el traslado de personas y se le explicaron las razones.

La empresa UBER hizo caso omiso de la advertencia y mantuvo la prestación, lo que derivó en operativos para detener las unidades



servicio que pone en riesgo su integridad física.

"El gobierno que encabeza Alejandro Armenta, no se opone al progreso ni busca afectar a las empresas, solo está a favor de la legalidad y de la seguridad de las poblanas y poblanos", señala un

A la población se le exhorta a no exponerse usando un servicio que pone en riesgo su integridad física"





## Sin riesgo exportación de productos poblanos: SDR

La secretaria de Desarrollo Rural de Puebla, Ana Laura Altamirano, aseguró que se están abriendo nuevos mercados de comercialización como Canadá.

Claudia Aguilar Fotos Agencia Enfoque / Cortesía

Ante la posible aplicación de aranceles por parte de Estados Unidos, la secretaria de Desarrollo Rural de Puebla, Ana Laura Altamirano Pérez, descartó que las exportaciones de productos poblanos estén en riesgo, además de que aseguró se están abriendo nuevos mercados de comercialización como Canadá.

Tras participar en la Conven ción Nacional de Médicos Veterinarios 2025, la funcionaria estatal señaló que desde la dependencia a su cargo se atenderán todos los eslabones de las cadenas productivas, con especial atención en fortalecer la comercialización de productos regionales a nivel nacional e internacional.

De manera particular, comentó que por tratarse en su mayoría de productos alimentarios, es poco probable que su exportación se vea restringida en Estados Unidos.

Sin embargo, dijo que Puebla comenzó a hacer alianzas para nuevos mercados, para lo cual es fundamental mejorar la inocuidad de los productos. A la par, la secretaria recalcó

la importancia de incrementar el consumo local, a fin de generar el crecimiento sostenido de los productores.

"Independientemente de lo que se diga, la comida es tres veces al día y nosotros estamos enfocados en seguir abriendo opor-



tunidades a nivel local, nacional e internacional", declaró

### Café, mezcal y berries

En entrevista, anticipó que en marzo el gobernador Alejandro Armenta Mier presentará los detalles sobre la política del sector primario, que estará enfocada a las cadenas del café y mezcal poblano, así como la producción de frutas y legumbres, como el aguacate, cilantro, berries y caña.

Sobre el apoyo a los campesinos en la entidad, Altamirano Pérez comentó que, además de los recursos estatales destinados al sector agroindustrial, se gestionan fondos federales como parte de los programas vigentes: Cosechando Soberanía y Alimenobjetivo es incrementar la producción de frijol, maíz y miel en Puebla, en favor de los productores de pequeña y mediana escala.

## **TOME NOTA**

El próximo mes, el gobernador Alejandro Armenta Mier presentará los detalles para impulsar el sector primario. Se busca impulsar las cadenas del café y mezcal poblano, así como la producción de frutas y legumbres, como el aquacate, cilantro, berries y







## Crónica del año político

- Estadísticas
- Biografías políticas
- Directorios de Gobierno:
- Gobierno Federal
- Gobiernos Estatales
- Gobierno de la Ciudad de México
- Presidencias Municipales
- Senadores y Diputados
- Suprema Corte de Justicia de la Nación
- Paraestatales
- Desconcentrados
- Autónomos
- Partidos Políticos
- Embajadas

81 83 44 05 40 / agenda\_politica@hotmail.com

**intolerancia** 

## **EDUCACIÓN**



## Lilia Cedillo preside informe en Complejo Regional Sur

Toma protesta a Saúl Sánchez Alcántara, director electo para el periodo 2025-2029.

Redacción Fotos Cortesia

En el Cuarto Informe de Labores del director del Complejo Regional Sur, Rafael Hernández Oropeza, v toma de protesta de Saúl Sánchez Alcántara, como director electo para el periodo 2025-2029, la rectora Lilia Cedillo Ramírez reconoció la importancia de los campus establecidos en el interior del estado, los cuales hay que fortalecer en infraestructura y calidad académica. Allí hizo un llamado al trabajo en

"Es época de reconciliación, de reconocer que todos y cada uno de nosotros tenemos un espacio en esta institución. Es tiempo de respetarnos mutuamente y trabajar juntos por aquello que nos une: el amor al Complejo Regional Sur", expresó.

La rectora consideró que sólo el trabajo conjunto podrá consolidar a esta unidad académica, con sede en Tehuacán.

Por su parte, el director Rafael Hernández Oropeza presentó un informe de resultados que posicionan a esta unidad académica como una de las mejores de la región sur del estado de Puebla.

Su gran fortaleza -subrayó- es su planta docente conformada por 181 profesores, de los cuales 85 son mujeres, quienes atienden 12 programas de licenciatura y cuatro de preparatoria, cuva matrí cula es de 4 mil 942 estudiantes 832 del nivel medio superior v el resto del nivel superior. Además los docentes integran siete cuerpos académicos en formación.

Hernández Oropeza indicó que los planes de estudio están actualizados, tal es el caso de las recientes acreditaciones de las li-

🦊 Tenemos la capacidad y voluntad para hacer que el Complejo Regional Sur brille y esté siempre cerca de sus comunidades; que forme ciudadanos honestos y profesionistas preparados, quienes siempre serán parte de la institución"





realización de actividades acada o alguna discapacidad moto-

cha de 21 jornadas de salud en tión Ambiental y a la realización y respetuoso. beneficio de más de 4 mil ciuda- de actividades de formación perpersonas con movilidad reduci- la Olimpiada de Matemáticas.

ra, en el que participan alumnos electo, Saúl Sánchez Alcántara, tes de esta comunidad universide las licenciaturas en Comuni- agradeció el apoyo de la comu- taria a trabajar en equipo y conscación y en Readaptación y Acti- nidad universitaria y de la recto- truir un complejo humanista.

Asimismo, mencionó la insta- prometió a encabezar una gesdémicas, culturales y deportivas; lación de la Unidad de Igualdad tión alineada con los objetivos el desarrollo de 307 acciones con de Género, la admisión de mil 105 institucionales, con el manejo la participación de la comunidad estudiantes de nuevo ingreso, la transparente de los recursos y en universitaria: la puesta en mar- conformación del Comité de Ges- la que prevalezca el trato humano

danos y diferentes proyectos co- manente y continua de docentes focaremos serán: la promoción mo el acompañamiento a niñas y administrativos. Por último, se del bienestar físico y de actividade una casa hogar sobre el cuida- refirió a los premios obtenidos: des académicas y culturales; el do del medio ambiente, la insta- segundo lugar en el Concurso Es- establecimiento de vínculos para lación de un vivero, la promoción tatal de Química Marie Curie y el la certificación del idioma inglés, de una vida independiente para tercer lugar en la fase estatal de así como en el desarrollo profesional docente y administrativo". En su mensaje, el director Para ello, convocó a los integran-

## Amenazas, agresiones y falta de pagos sufren veterinarios

En entrevista Francisco Paredes, representante del naciente Consejo de Veterinarios de Puebla, acusó que hay omisiones por parte del Ministerio Público de la FGE, además de que se les criminaliza.





Jorge Castillo Fotos **Cristopher Damián** 

La violencia en contra de los veterinarios en Puebla va en aumento. Amenazas constantes agresiones físicas y hasta ataques contra sus clínicas son algunos de los problemas que enfrentan los profesionales de la salud

En entrevista Francisco Paredes, representante del naciente Consejo de Veterinarios de Puebla, acusó que en hay omisiones por parte del ministerio público de la Fiscalía General del Estado (FGE), donde no se les protege y al contrario, se les criminaliza.

Las acciones contrastan con

Un animal no es un lujo ni un capricho. Si no puedes darle la atención adecuada, no lo tengas. La salud de las mascotas depende del compromiso de sus dueños"

el trato que se otorga a tutores de animales que suelen maltratar a los seres sintientes.

Francisco Paredes señaló que se presentan por lo menos cuatro casos a la semana de amenazas v

## LEYES DE PROTECCIÓN

Además de las agresiones directas, los veterinarios enfrentan la falta de regulación

"Los primeros que protegemos a los animales somos los veterinarios y, sin embargo, estamos desprotegidos. Deberíamos estar incluidos en la Lev de Bienestar Animal para que se nos garantice seguridad y

la creación de un centro de peritaje médico veterinario que pueda evaluar casos de maltrato y negligencia animal, así como un centro de conciliación para resolver conflictos entre

Actualmente, muchas denuncias quedan estancadas en la FGE v terminan favoreciendo a los dueños de mascotas, sin considerar el criterio médiagresiones en la entidad contra los médicos Muchas veces por parte de

los propios dueños de mascotas, quienes no aceptan la muerte de sus animales, incluso si estos llegan en condiciones críticas a consulta, refirió. Por lo tanto, la exigencia a las

autoridades es que se legisle para que se proteja a quienes ejercen la profesión, además de incrementar los castigos y no criminalizar a los veterinarios en los Ministerios Públicos.

El llamado surge tras el asesinato de un colega a manos de un cliente que no aceptó que su perro no pudiera ser curado. Este caso no es aislado, pues según Paredes, en Puebla se han registrado al menos tres ataques graves contra veterinarios en los últimos meses.

"Se ha vivido y se sigue viviendo situaciones de amenaza de agresiones, incluso de vandalizar nuestros negocios en Puebla v a nivel nacional", señaló el veterinario.

### FGE hostigó a veterinaria

Uno de los casos más impac tantes ocurrió en diciembre de 2023, cuando una veterinaria fue golpeada v amenazada por la familia de un paciente o animalito

El perro, que había sido atrointerna, no logró sobrevivir.

A pesar de que la profesional

Se ha vivido y se sique viviendo situaciones de amenaza de agresiones, inclu-

so de vandalizar nues-

tros negocios en Puebla v a nivel nacional" siguió el protocolo médico ade-

> La agresión fue captada en cámaras de seguridad y el hecho se convirtió en noticia a nivel nacional. Sin embargo, en lugar de recibir apovo, la veterinaria enfrentó hostigamiento por parte de la Fiscalía General del Estado (FGE) v el cierre de su negocio por supuestas faltas administrativas.

cuado, los dueños reaccionaron

"Al final, ella logró ganar la denuncia por agresión, pero la acusación en su contra por negligencia veterinaria quedó impune porque los dueños cremaron al perro y ya no hubo pruebas", explicó Paredes.

## Abandonan mascota y

En otro caso que ejemplifica la problemática en la que están atrapados los veterinarios, relató su propia experiencia con un pe-

La mascota, un pastor belga, fue internada con parvovirus y,

tras recibir tratamiento durante 15 días, se recuperó. Sin embargo, los dueños se negaron a pagar la cuenta y dejaron al animal en

"Yo denuncié a los dueños por abandono, pero ellos me denuneste caso, la FGE empezó favoreciendo a los responsables del abandono, narró.

Indicó que los clientes se negaron a pagar en primera instancia 10 mil pesos de su cuenta por atender al perro, por lo que prefirieron abandonarlo y después acusarlo de retención.

Aunque ya había interpuesto la denuncia de abandono ante la FGE, la Ministerio Público de Valsequillo, lo criminalizó y detuvo el expediente, hasta que finalmente abrió la investigación.

Nos enfrentamos a dueños que no quieren gastar dinero en tratamientos adecuados. Muchos llegan con mascotas enfermas desde hace cinco o diez días y nos exigen que las curemos de inmediato. Cuando el animal muere, nos culpan y nos agreden"



que los proteja legalmente.

iusticia" demandó Paredes.

veterinarios y clientes.







**EDICTOS** 

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL TEHUACAN, PUEBLA. DILIGENCIA NON. HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTI-CIA EN EL ESTADO DE PUEBLA.

ón Juzgado Primero Civil Tehuacán, Puebla; Juicio Usucapión 19/2025, promueve OSCAR NAZARENO SANTIAGO FLORES, contra ANDRES MARCOS IGNACIO y MARIA CRESCENCIANA MARCELINA MARCOS y/o CRES-CENCIANA MARCOS MAGDALENO. En cumplimiento al auto de fecha veintitrés de enero del año dos mil veinticinco, emplácese todas aquellas personas se crean con derecho, respecto del inmueble que se identifica como terreno denominado "ZOTOLIN", ubicado en el Pueblo de Coapan, de esta Jurisdicción, hoy junta auxilia de Santa María Coapan, Tehuacán Puebla; mismo que se identifica con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, actualmente NORESTE.- mide: 80.00 metros, y colinda con propiedad del señor Urrutia, actualmente con terrenos de bienes comunales de Santa María Coapan; por el SUR, actualmente SUROESTE.- mide: 81.95 metros y colinda con terreno del señor Gilberto López, actualmente con propiedad del señor León Pacheco Martínez; por el ORIENTE, actualmente SURESTE.- mide: 165.95 metros en siete líneas quebradas y colinda con propiedad del referido señor Urrutia, actualmente con terrenos de bienes comunales de Santa María Coapan y brecha de cinco metros de ancho que conduce al camino a San Marcos Necoxtla: y por el PONIENTE, actual-mente NOROESTE.- mide: 143.10 metros en cuatro líneas quebradas, y colinda con propiedad del señor Urrutia, actualmente con propiedad del señor León Pacheco Martínez, Contestar demanda, señalar domicilio, doce días siguientes última publicación edicto, no hacerlo téngase contestada sentido negativo y subsecuentes notifica-ciones lista, copias traslado Secretaría Juzgado.

ehuacán Puebla, a 14 de febrero del 2025. DILIGENCIARIO NON ABOGADA MARIBEL ERNANDEZ BECERRA

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, DILIGENCIARÍA, TEHUACAN, PUE.

TODA PERSONA QUE TENGA INTERES EN EL PRESENTE JUICIO

POR DISPOSICIÓN DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACAN PUEBLA, POR AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL DOSMIL VEINTICUATRO **EXPEDIENTE 688/2024** RELATIVO AL **JUICIO DE USU-CAPIÓN**, QUE PROMUEYE EL **RAMON GONZALEZ ROJAS** EN CONTRA DE **MARIA ISABEL CRISTINA USUA INNES**, RES-PECTO DEL UNA FRACCIÓN DEL TERRENO RUSTICO DENOMINADO. PARAJE COCOPALTEPEC. UBICADO EN LA CALLE OCHO PONIENTE, DE LA COLONIA BUEN VISTA DEL MUNICIPIO DE TEPANCO DE LÓPEZ, ACTUALMENTE DENOMINADA, ÁREA DE VIALIDADES INTERNAS Y EXTERNAS Y ÁREA VERDE DE LA LOTIFICACIÓN PALOMA, DE TEPANCO DE LOPEZ, PUEBLA. FRACCIÓN CON OUINIENTOS TREINTA Y UN METROS CUADRADOS Y CON LAS COLINDANCIAS SIGUIENTES AL NORTE MIDE DIECIOCHO METROS Y COLINDA CON PROPIEDAD RESTANTE DE MARIA ISABEL CRISTINA USUA INNES, AL SUR, MIDE DIECIOCHO METROS Y COLINDA CON CALLE OCHO PONIENTE, AL ORIENTE MIDE VEINTINUEVE METROS CON CINCUENTA CENTÍMETROS Y COLINDA CON PROPIEDAD RESTANTE DE MARIA ISABEL CRISTINA USUA INNES, AL PONIENTE MIDE VEINTINIEVE METROS CON CINCUENTA CENTÍMETROS Y COLINDA CON PROPIEDAD RES-TANTE DE MARIA ISABEL CRISTINA USUA INNES.

SE ORDENA PRESENTARSE A DEDUCIR SUS DERECHOS EN UN TERMINO DE DOCE DIAS. SIGUIENTES DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA CONTESTAR LA DEMANDA APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y LAS SIGUIENTES NOTIFICACIONES SE REALIZARAN POR LISTA, LAS COPIAS DE TRASLADO Y ALITO ADMISORIO CLIEDAN A DISPOSICIÓN DE LA SECRETARIA DEL ILIZGADO TEHUACAN, PUEBLA, A 10 DE ENERO DEL 2025

**EL DILIGENCIARIO** 

ABG. LUBIA DIAZ MORENO DILIGENCIARÍA PAR ADSCRITA AL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE TEHUACAN, PUEBLA

### **EDICTO**

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL HUAQUECHULA, PUEBLA. DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL DE HUAQUECHULA

PUEBLA EXPEDIENTE 06/2025, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE ANGELA MORA LINO, JEU MORA REYES Y AUREA LINO MATA, CONTRA EL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE CACALOXUCHITL DE AYALA, HUAQUECHULA, PUEBLA; MEDIANTE AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL DOS MIL VEINTIOCHO DE TICINCO, SE ORDENA DAR VISTA A TODA PERSONA QUE TENGA INTERÉS EN CONTRADECIR DEMANDA DENTRO DEL TÉRMINO DE TRES DÍAS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO COPIAS TRASLADO EN SECRETARÍA. ACTA NÚMERO 95, LIBRO 01, FECHA DE REGISTRO TRES DE OCTU-BRE DE 1964, DATOS INCORRECTOS NOMBRE DE LA E ALIREA LINO MATA (TIENE ENMENI NOMBRE DEL PADRE JEU MORA REYES (TIENE EN-

QUECHULA, PUEBLA, A DIECIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO. ABOG. EMANUEL PÉREZ MARIACA JUEZ MUNICIPAL

MENDADURAS) RESPECTIVAMENTE.

QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA PAR, PUE-BLA, PUE.

ión del Juez Sexto Familiar de esta Ciudac uto de fecha 26 de noviembre de 2024, **expedien**e **732/2024**, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve LETICIA CHANTES RIVAS, en contra del C. JUEZ PRIMERO DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE PUEBLA PUEBLA, así como en contra de todas aquella personas que se crean con derecho a cont cimiento "DOCE DE ENERO DE MIL NOVECIENTO SESENTA Y OCHO" y lugar de nacimiento "PUEBLA, PUEBLA", por este conducto se ordena correr traslado a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda, para que dentro del tér-mino de tres días que se contaran desde la última publicación, se presenten a contradecir con justifi cación dicha demanda, quedando en la Secretaría Par de este Juzgado copias simples de la demand

CIUDAD JUDICIAL, PUEBLA, A 11 DE FEBRERO DE 2025.

## **EDICTO**

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SUPE-RIOR DE JUSTICIA, DILIGENCIARÍA, JUZGADO DE LO CIVIL, ATLIXCO, PUE.

A TODO INTERESADO

osición Juez de lo Civil del Distrito Judicial de Atlixco, Puebla, Expediente 559/2024, Juicio Usucapión e Inmatriculación, respecto predio rustico ubicado en el paraje denominado "PIÑUELA" de la localidad de Tianguismanalco, Municipio de Tianguismanalco, Estado de Puebla, con las siguientes medidas y colindancias; Al Norte (42.81) cuarenta y dos metros ochenta y un centímetros con camino. Al Sur (26.89) veintiséis metros cehenta y nueve centímetros con Elodia Tiaxoantitla Pérez. Al Este (105.28) ciento cinco metros veintiocho centímetros con Candido Romero Salazar; 102.28 (ciento dos metros veintiocho centímetros con Florencio Morales Salinas. Al Deste (214.89) doscientos catorce metros ochenta y nueve centímetros en línea quebrada paragrama con Carrollis Morales Carrollos (2008) a control carrollos de carrollos de controllos de controllo en tres tramos con Carmelita Morales García, promueve **ALFONSO ZAMBRANO MORALES**. Emplazoles contester utes trainos cui namenta minates carios, promitaves Artivas Zambato informato. Emplazoles comester manda termino doce días, última publicación, apercibimientos legales, así mismo certifico que con copias pidamente selladas y cotejadas con su original corro traslado compuesto de veintidós hojas que integran: quince fojas escrito de demanda, copia de registro de título profesional una foja, copia de cédula profesional una foja, una copia del contrato de compraventa en una foja, una cedula catastral en una foja, una certificación IRCEP en una foja, más auto de fecha nueve de septiembre de dos mil veinticuatro en dos hojas, dando un total de veintidós fojas, a su disposición en Secretaria "non".

lixco, Puebla, 05 de febrero de 2025. LIC. SANDRA JIMÉNEZ MARTÍNEZ

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SUPE-RIOR DE JUSTICIA, JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE.

ición Jueza Cuarto De Lo Familiar Del Distrito Judicial De Puebla, expediente 0488/2024. Procedimient Familiar Ordinario de la Acción de Nulidad de Acta de Matrimonio número veintiste del juzgado quince, asen-tada en el libro número uno del Juzgado del Registro del Estado Civil de las Personas de Santo Tomás Chautla, Puebla, contrayentes el señor JOSE LUIS GARCIA MINO y la señora ALICIA CASTILLO MARTINEZ con fecha de stro el día catorce de octubre del año dos mil dos. Promueve **ALICIA CASTILLO MARTINEZ** se ordena córrase ado a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante TRES EDICTOS que se publicaran en el diario "INTOLERANCIA" que se edita en esta Ciudad, para que dentro del término improrrogable de TRES DÍAS HÁBILES contados a partir del día siguiente de la última publicación, se presenten ante esta autoridad todos los que tengan interés en contradecir con justificación dicha demanda, quedando en la oficialía de este juzgado copias simples de la demanda, apercibidos de que no hacerlo será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia, tal como se ordenó en auto de fecha veintiséis de agosto de dos mil veinticuatro.

ebla, Pue. a fecha de su presentación. LIC. MIGUEL ÁNGEL ROSAS VÁZOUEZ

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL ATLIXCO, PUEBLA. DILIGENCIARIA

DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL DE ATLIXCO, PUEBLA, MEDIANTE AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO. **EXPEDIENTE 891/2024**, RELATIVO AL JUICIO DE USUCAPIÓN, EMPLACESE A TODAS AQUELLAS PER-SONAS QUE SE CREAN CON DERECHO CON LA DEMANDA DE JUICIO DE USUCAPION E INMATRICULACION, PROMUEVE CINTIA ELIZABETH PEREZ HUERTA, RESPECTO DEL PREDIO DENOMINADO REGADILLO DE TEMPORAL UBICADO EN AMINO A SAN MIGUEL ACOCOTLA SIN NÚMERO DE LA LOCALIDAD DE SOLARES DE TENEXTEPEC DEL MUNICIPIO DE ATLIXCO, PUEBLA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE MIDE EN SETENTA METROS CON OCHENTA Y OCHO CENTIMETROS Y COLINDA CON HILARIO AGUILAR FLORES: AL SUR MIDE EN DOS OUIEBRES EL PRI-MERO DE ELLOS MIDE NUEVE METROS CON DIECIOCHO CENTINETROS Y COLINDA CON DOLORES FLORES GONZALEZ Y EL SEGUNDO QUIEBRE MIDE CINCUENTA Y UN METROS CON QUINCE CENTIMETROS Y COLINDA CON LUIS DAVID JIMENEZ FLORES: AL ESTE MIDE CINCUENTA Y SEIS METROS CON NOVENTA Y CINCO CENTIMETROS COLINDA CON LUCIO ORTEGA HERNANDEZ, AL OESTE MIDE EN CINCUENTA Y UN METROS CON CUATRO CENTIMETROS Y COLINDA CON CAMINO A SAN MIGUEL ACOCOTLA. CON UNA SUPERFICIE DE TRES MIL TREINTA Y NUEVE METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y TRES CENTIMETROS CUADRADOS. COMPARECER DENTRO DEL TÉRMINO DE DOCE DÍAS CONTA DOS A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, CONTESTAR DEMANDA, SEÑALEN DOMICILIO PARA NOTIFICACIONES, NO HACERLO TENDRASE CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO.

ATLIXCO, PUEBLA A VEINTITRÉS DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO.

LIC. VERENICE MORALES SERRANO

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL ATLIXCO, PUEBLA. DILIGENCIARIA

DISPOSICIÓN ILIEZ MUNICIPAL DE ATUXCO PUERIA MEDIANTE AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL DOS MU DISTOSIGION JOSE MONIGIFAL DE ALTICAO, POEDLA, MEDIAN E ACTO DE PECHA DUS DE DIGIEMBRE DE LOS MIL. VEINTICUATRO. EXPEDIENTE 893/2024, EMPLACELES DEMANDA DE JUICIO DE USUCAPIÓN E INMATRICULACIÓN, PROMUEVE LUIS DAVID JIMÉNEZ FLORES, RESPECTO DEL PREDIO DENOMINADO REGADILLO DE TEMPORAL UBICADO EN CAMINO A SAN MIGUEL ACOCOTLA. SIN NÚMERO DE LA LOCALIDAD DE SOLARES DE TENEXTEPEC DEL MUNICIPIO DE ATLIXCO, PUEBLA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE MIDE CINCUENTA Y UN METROS CON QUINCE CENTÍMETROS Y LINDA CON CINTIA ELIZABETH PÉREZ HUERTA; AL SUR MIDE TREINTA Y CINCO METROS, CON NUEVE CENTÍMETROS EN LINEA OUEBRADA EN DOS TRAMOS COLINDA CON LAURO RAMÍREZ HERNÁNDEZ: AL ESTE MIDE SETENTA Y SIETE METROS CON SEIS CENTIMETROS Y LINDA CON DOLORES FLORES GONZÁLEZ ; ALC DESTE MIDE EN SESENTA Y NUEVE METROS CON OCHENTA Y UN CENTÍMETROS COLINDA CON CAMINO A SAN MIGUEL ACOCOTLA. CON UNA SUPERFICIE DE DOS MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE METROS CUADRADOS CON NOVENTA Y IUEVE CENTÍMETROS CUADRADOS, COMPARECER DENTRO DEL TÉRMINO DE DOCE DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL JÍA HÁBIL SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, CONTESTAR DEMANDA, SEÑALEN DOMICILIO PARA NOTIFICACIO: NES. NO HACERLO TENDRASE CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO

ATLIXCO, PUEBLA A VEINTITRÉS DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO.

LIC. VERENICE MORALES SERRANO

## EDICTO

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL OUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES, CHIAUTLA, PUE.

### A TODO INTERESADO

Familiar de Chiautla, Puebla, expe diente 69/2025, emplázoles Procedimiento Famili ial de la Acción de Rectificación de Acta de Nacimiento, promovido por MARIA TERESA AGUI-LAR RAMOS, POR SU PROPIO DERECHO EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE TLANCUALPICÁN, CHIAUTLA, PUEBLA.

ABG. JOSÉ ARIEL ISAURO QUINTERO CABRERA

## **EDICTO**

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUS-TICIA, JUZGADO MUNICIPAL DE CUAUTINCHAN, PUE.

ción Juez Municipal de Cuautinchan, Pue. Exp 08/2025 convoquese, Julcio Rectificación Acta de niento, Promueve, Datos Incorrectos; Nombre jundo apellido, tiene una remarcación, alteración de la letra "S"). Nombre de la Madre: Rosalba Revnos Pérez, Datos correctos. Nombre: Luis Ángel Veláz-quez Reynoso. Nombre de la Madre: Rosalva Xóchiti noso Pérez; Ordénese emplazar quienes tenga Cuautinchan, Pue., a 12 de Febrero de 2025.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. LIC. XOCHIL ENRIQUEZ PALACIOS NOTARIO PÚBLICO NUM. 53 DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA. ESTADO DE

**intolerancia** 

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

**AVISO NOTARIAL** 

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 775 y 784 fracción Il inciso "c" apartado B, del código de procedimientos civiles para el estado de Puebla, se manifiesta lo siguiente: SE CONVOCA, para que se presenten dentro de los DIEZ DÍAS siguientes al se presenten dentro de los Diez DiAS siguientes ai de la última publicación, a deducir sus derechos a quien se crea con derecho a la SUCESIÓN INTES-TAMENTARIA sobre los derechos de propiedad a bienes de MARÍA NATALIA GARRIDO MARTÍNEZ quien es conocida también como NATALIA GARRIDO MAR-TÍNEZ, fallecida el día 12 (doce) de agosto de 2021 en Calle Zacapoaxtla número 14 (catorce) col nia Granias del Sur en Puebla. Estado de Puebla A solicitud de MAYRA PÉREZ GARRIDO, ALMA ROSA PÉREZ GARRIDO, MARÍA MONSERRAT PÉREZ GARRI-DO v HÉCTOR HUGO PÉREZ GARRIDO, en su calidad de descendientes directos; con fundamento en la dispuesto por el artículo 3323 fracción I del Código Civil para el estado. Radicada mediante INSTRU MENTO NUMERO: 2916 (DOS MIL NOVECIENTOS DIE-CISÉIS), VOLUMEN NUMERO: 36 (TREINTA Y SEIS)., de fecha DIEZ DEL MES DE ENERO DE DOS MIL VEINTI-CINCO. Del protocolo de la Notaría Publica Númer Cincuenta y Tres de Puebla, Puebla.

HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, FEBRERO 07 DE

XOCHIL ENRÍQUEZ PALACIOS NOTARIO TITULAR NÚMERO 53 DEL DISTRITO JUDI-CIAL DE PUEBLA, PUEBLA.

### EDICTO

MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL OUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JZGADO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA. ACTUACIONES HUEJOTZINGO, PUE

Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla: Auto de fecha diecisiete de mayo de dos mil veinticuatro. Convóquese a todos los que se crean con derecho a la presente SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, a bienes, derechos y obligaciones de ANTONIO ROCHA MUÑOZ Y VICTORIA REYES CABRERA, denunciado por SANDRA VICTORIA ROCHA REYES, radicada bajo el número de expe diente 898/2024, para que comparezcan a deducir sus derechos hereditarios, dentro del plazo de DIEZ DÍAS contados a partir del día siguiente a la fecha de la publicación del edicto; debiendo concurrir por escrito en el procedimiento, establecer los argumentos de su derecho, ofrecer los documentos que lo justifiquen, proporcionen correo electrónic para recibir toda clase de notificaciones, nombre abogado patrono, y propongan a quien pueda des-empeñar el cargo de albacea definitivo. Traslado a su disposición en la secretaria de este Juzgado. Para su publicación por una solo vez en el periódico luejotzingo, Puebla, a diecisiete de mayo de dos

ABOGADO ROBERTO CASTELLANOS BAUTISTA

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL OUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DEFENSA SOCIAL, ACTUACIONES, DISTRITO JUDICIAL,

INTERESADOS HERENCIA.

Disposición Juez Civil y Penal de Tlatlauquitepec, Puebla. Dejándoles copias traslado secretaria juzgado, emplázales contestar demanda termino doce días última publicación, Juicio Usucapión promueve JOVITA GUERRA ROSARIO, respecto de: el inmueble identificado como fracción de terreno que se segrega del predio denomina-do "AHUATAYOHUAYAN" ubicado en la sección décima de Gómez Tiatlauqui, Puebla a favor de RAYMUNDO ARELLA-NO HERNÁNDEZ: Señale domicilio recibir notificaciones ombre domicilio abogado patrono. Exp: 515/2024. LA DILIGENCIARIA. LIC ORALIA LÓPEZ FLORES

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS LINIDOS MEXICANOS ILIZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, ZACATLAN, PUEBLA.

or disposición del Juez de lo Civil del Distrito Judicial de Zacatlán, Puebla, Promueve BLANCA ESTHER HERNANDEZ PACHECO, Juicio de Usucapión, en contra de CONSUELO GARRIDO ROSAS, guien es originario y vecina de Jicolapa Zacatlán, Puebla, dentro del **expediente 0745/2024**, co vocando a todos los que se crean con derecho, queda a disposición copia de la demanda, sus anexos y Auto Ad-misorio en la Secretaría de este Juzgado, deducir sus de-rechos dentro de los Diez Días después de la publicación de este único edicto por tres días y concurran por escrito en el procedimiento debiendo establecer los argumentos de su derecho y los documentos que lo justifiquen Zacatlán, Puebla: a 14 de Febrero del año 2024. FL DILIGENCIARIO

LIC. RODOLFO GARCIA HERNANDEZ.

## AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. LIC. RODRIGO DE UNANUE SOLANA NOTARIO PÚBLICO No. 9 DISTRITO JUDICIAL PUEBLA, PUEBLA.

EN INSTRUMENTO 45.857 DEL VOLUMEN 486 DE FECHA SIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO, OTORGADO EN LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO NUEVE DE ESTA CIUDAD DE PUEBLA, ESTADO DE PUEBLA, A MI CARGO, SE HIZO CONSTAR LA RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JOSÉ MANUEL MARTÍN URCID PÉREZ, RECONOC MIENTO Y VALIDEZ DE SU TESTAMENTO, ACEPTACIÓN DE HERENCIA, RECONOCIMIENTO DE DERECHOS HE-REDITARIOS Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA TESTAMENTARIO QUE FORMALIZA LA SEÑORITA VIO TORIA URCID RAMOS, EN SU CARÁCTER DE ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y ALBACEA TESTAMENTARIA CONVOCÁNDOSE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A DICHA SUCESIÓN, PARA QUE SE PRESENTE A ESTA NOTARIA DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN A DEDUCIR SUS DERECHOS.

H. PUEBLA DE ZARAGOZA A 11 DE FEBRERO DE 2025. LIC. RODRIGO DE UNANUE SOLANA NOTARIO PÚBLICO NÚMERO NUEVE PUEBLA, PUEBLA.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBU-NAL SUPERIOR DE JUSTICIA, PODER JUDICIAL, JUZ-GADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, ACTUA

Disposición Juez Segundo de lo Familiar de este distrito judicial de Cholula, Puebla. Convóquese a todas aquellas personas que se crean con Derecho a la Herencia Legítima, Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de José Fidel Isidro López Robles, para que dentro del término de diez días hábiles a partir del siguiente de la Pu-blicación del edicto, comparezcan a deducir sus derechos y concurran por escrito ante el Juzgado, debiendo establecer los argumentos y exhiben los documentos que lo acrediten, y propongan quien puede desempeñar el cargo de albacea definitivo, Juicio Sucesorio intestamentario, promueve Eliza-beth López García y Vianey López García, auto de fecha diez de febrero del año 2025, Copia de la demanda y sus anexos y del auto admisorio en la secretaria del Juzgado a su disposición, **expediente** úmero 0058/2025.

olula, Puebla, a 20 de febrero del año 2025. C. Diligenciario
C. José Luis Mendoza Parea

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL **OUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS** JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL TECALI, PUEBLA.

Disposición Juez Civil Tecali de Herrera, Puebla; emplácese quien se crea con derecho, contradecir denanda Rectificación Acta de Nacimiento; prom ve MARIA LUISA PONCE, fecha de nacimiento: 25 DE AGOSTO DEL PTE AÑO: lugar de nacimiento: EN SU DOMICILIO, SUS Padres: FRANCISCO PONCE Y ALBINA SOTO: Por los correctos: MARIA LUISA PONCE SOTO: fecha de nacimiento:25 DE AGOSTO DE 1963: lugar de nacimiento: TECALI DE HERERA, PUEBLA, Sus pa-Ires: FRANCISCO PONCE VALENCIA Y MARIA ALBINA SOTO BURGOS Término tres días siguientes publicaión manifiesten lo que su intere sición de copia en secretaria. EXP:73/2025

TECALL DE HERRERA PUERLA A 18 DE EERRERO DEL DOS MIL VEINTICINCO

LIC. MARIA DE LOURDES MORALES FLORES

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO

A TODO INTERESADO

Auto de fecha diecisiete de enero del año dos mil CONVÓQUESE A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO PROCEDIMIENTO FAMILIAR HE-REDITARIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO. A BIENES HILARIA PASCUALA GOMEZ PAULINO, ALICIA HUER-TA GOMEZ Y LOURDES HUERTA GOMEZ, EXPEDIENTE 2533/2024, REQUIRIÉNDOLES COMPAREZCAN A DE-DUCIR SUS DERECHOS EN UN TERMINO DE DIEZ DÍAS HÁBILES A LA ULTIMA PUBLICACIÓN DEL EDICTO Y CONCURRAN POR ESCRITO, DEBIENDO ESTABLECER LOS ARGUMENTOS DE SU DERECHO, LOS DOCUMEN OS QUE LO JUSTIFIQUEN Y PROPONGAN ALBACEA

TEHUACÁN, PUEBLA, A SEIS DE FEBRERO DEL 2025. ENCARGADO DE LOS EXPEDIENTES NONES DEL JUZ-GADO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE LIC. MARÍA MERCEDES MANCILLA GARCÍA.

### **EDICTO**

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO OCTAVO ES-PECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE.

COMERCIALIZADORA TYCSA S.A. DE C.V., A TRAVÉS DE QUIEN LEGALMENTE LA REPRESENTE COMERCIALIZADORA TYCSA S.A. DE CV., A TRAVES DE QUIEN LEGALMENTE LA REPRESENTE
Disposición de la Juez Octavo Especializada en Materia Mercantil del Distrito Judicial de Puebla. Expediente
número 536/2024, Juicio Oral Mercantil, promovido por "COMERCIALIZADORA GALEANA" SOCIEDAD ANONIMA DE
CAPITAL VARIABLE a través de su Apoderado Legal para Pleitos y Cobranzas y Actos de Administración RICARDO
MENDOZA OLIVER; mediante auto de fecha quince de octubre de dos mil veinticuatro se ordena emplazar a
juicio a la parte demandada persona jurídica COMERCIALIZADORA TYCSA S.A. DE CV., a través de quien legalmente la represente, mediante TRES EDICTOS consecutivos en un periódico de circulación amplia y cobertura
nacional "LA JORNADA", y en un periódico local del Estado, esto es "INTOLERANCIA", que se realcice con una relación sucinta de éste auto y en términos de la resolución de Treinta de Julio de dos mil veinticuatro. Se hace saber a la demandada que el término para dar contestación, comenzará a transcurrir a partir del último Edicto publicado, en los términos de la legislación mercantil aplicada. Por lo tanto, se le concede el término de TREINTA DÍAS, siguientes de la publicación del último edicto, proceda a dar contestación a la demanda, con el apercibimiento que de no hacerlo, sin necesidad de acusar su rebeldía, el juicio seguirá su curso y se le tendrá por perdido el derecho que debió ejercer dentro del término correspondiente, y de no señalar domicilio las notificaciones, incluyendo las personales se le harán por lista. Indicándose que el otorgamiento del término aludido para dar cumplimiento, obedece a que al realizarse el emplazamiento a través de medios periodísticos, no se tiene certeza de que la demandada se enterará del juicio el mismo día de alguna de las publicaciones o con posterioridad, lo que hace necesario contar con un plazo amplio para contestar la demanda, en apego a numeral 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente al 1054 del Código de Co-mercio. Por lo anterior, mediante auto de fecha dieciocho de diciembre de dos mil veinticuatro, se señala nueva fecha a fin de que la última publicación de los edictos ordenados en proyeído de quince de octubre de dos mil veinticuatro sea el VEINTIUNO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que esta Autoridad pueda computar el término de Treinta días a que se ha hecho referencia. Lo anterior atiende al deber que tiene esta Juzgadora de tutelar los derechos de las partes, siendo en el caso que nos ocupa los derechos humanos de admini de justicia, seguridad jurídica y legalidad. Quedando el traslado correspondiente en la Diligenciaría uzgado. Consistente en noventa y tres hojas.

PUEBLA, PUEBLA, A 13 DE ENERO DE 2025. DILIGENCIARIO PAR. LIC. ABRAHAM TORIZ NAVARRO.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO CUARTO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL, DILIGENCIARÍA NON, PUEBLA, PUE.

Acuerdo de fecha trece de diciembre de dos mil veinticuatro, del Juez Cuarto Especializado en Materia Civil del Distrito Judicial de la Ciudad de Puebla, JUICIO ORDINARIO CIVIL, dentro del **expediente 741/2021/4C**, en términos de los artículos 481, 484, 458, 492, 493, y 494 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, DE-CRETA EL REMATE en PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA del immueble identificado DEPARTAMENTO EN CONDOMINIO NÚMERO CIENTO UNO, DEL EDIFICIO "P", UBICADO EN LA AVENIDA MIGUEL DE LA MADRID CIENTO TREINTA Y CINCO PONIENTE, NÚMERO CIENTO TRES DE LA COLONIA SNTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA, INSCRITO BAJO EL NÚMERO DE FOLIO REAL INMOBILIARIO 248261, siendo el precio base para la postura la cantidad de TRESCIENTOS DIECISIETE POLIO REAL INVIDIDITARIO 24520, Selfido el Piedro dase para la positicia de Calidada de Incaderio de Mila QUINIENTOS CINQUENTA Y SIETE PESOS CON SESENTA CENTRAVOS MONEDA NACIONAL, se ordena la publicación de la venta a través de tres EDICTOS que se publiquen en el periódico Oficial del Estado y en el periódico INTOLERANCIA" que se edita en esta ciudad, así mismo EN LA TARLA DE AVISOS DEL JUZGADO señalándose para AUDIENCIA DE REMATE LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICINCO, que los autos a disposición de los interesados en la Secretaria de este Juzgado para que tome los datos que a su

LIC. JOSÉ ADRIÁN GARCÍA CABRERA

### **EDICTO**

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE

### A TODO INTERESADO

Disposición Juez Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla. Expediente número 817/2024, en cumplimiento al auto de fecha once de diciembre de dos mil veinticuatro, respecto del JUICIO DE USUCA-PIÓN, promovido por VICTOR LEYVA CRUZ en contra de ALBERTO SALDAÑA ROJAS sobre el PREDIO URBANO SIN NÚMERO UBICADO EN CALLE CAMINO REAL NORTE DE LA POBLACIÓN DE SAN BALTAZAR TEMAXCALAC, PERTENE-CIENTE AL MUNICIPIO DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE MIDE: 41.10 metros y colinda con IGNACIO ALONSO CALDERON, AL ESTE MIDE: 16.99 metros y colinda con CAMINO REAL NORTE, AL. SUR MIDE: 39.73 metros CON LINEA QUEBRADA EN TRES TRAMOS CON HERIBERTO AMADO MORALES Y VICENTE OCOTITLA ALONSO, AL OESTE MIDE 16.65 metros y colinda con AMELIA CRUZ VAZQUEZ; immueble que cuenta con una superficie de 673.87 metros cuadrados, se ordene emplazar a juicio a todo aquel que se crea con derecho al presente juicio, para que en termino de doce días produzca si contestación, que se contaran a partir desde el día siguiente a la fecha de la última publicación, apercibidos que de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las notificaciones que se les corresponda serán por lista en los estrados de este juzgado, haciéndoles saber que quedan copias de la demanda en la secretaria de este juzgado. Huejotzingo, Puebla, 18 de febrero del año 2025.

DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUEJOTZINGO, PUEBLA.

## **EDICTO**

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL OUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR, DISTRITO JUDICIAL, CHOLULA, PUEBLA, AC-TUACIONES.

OR DISPOSICIÓN DEL JUEZ SEGL

DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULA, PUEBLA EXPE-DIENTE 830/2023, JUICIO SUCESORIO INTESTAM 10VIDO POR MARÍA VICENTA ENRRIQUETA OCOTOX LE ROSAS, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA VICENTA JETA OCOTOXTLE POR SU PROPIO DERECHO Y EN su carácter de hija de los de cujus maría juana BALBINA ROSAS MAZARRÓN, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ÍA BALBINA ROSAZ FECHA DE DEFUNCIÓN VEINTE DE ABRIL DE DOS MIL TRECE Y DE GUADALUPE OCOTOXTLE FECHA DE DEFLINCIÓN VEINTE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES, CONVOCANDO A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA LEGÍ-MA. PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ DÍAS, QUE SE CONTARÁN A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN Y CONCURRAN POR ESCRITO EN EL PROCEDIMIENTO, DE-BIENDO ESTABLECER LOS ARGUMENTOS DE SU DERECHO LOS DOCUMENTOS QUE LO JUSTIFIQUEN Y PROPONGAN A OUIEN PUEDE DESEMPEÑAR EL CARGO DE ALBACEA DEFI IVO, QUEDANDO TRASLADO EN SECRETARIA PAR, AUTO

DE FECHA CUATRO DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO

SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA.

LIC. JOSÉ LUIS MENDOZA PEREA.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUN-DO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, CHOLULA, PUEBLA.

Por disposición del JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR TO JUDICIAL DE CHOLULA, PUEBLA **Exp**o diente 157/2024 IUICIO SUCESORIO INTESTAMENTA vido por MARÍA REYES, MARCELO, ANTON TODOS DE APELLIDOS MECATL MONTES Y JOSÉ ESTE-BAN DE LA CONCEPCIÓN MECATL QUECHOL, TAMBIÉ CONOCIDO CON LOS NOMBRES DE ESTEBAN MECATL ESTEBAN MECATL QUECHOL, JOSÉ ESTEBAN CONCEP-CIÓN MECATL, Y JOSÉ ESTEBAN CONCEPCIÓN MECATL QUECHOL por propio derecho y en su carácter hijos y cónyuge supérstite de la de cujus MARÍA JUA-NA ESTELA MONTES VALENCIA TAMBIÉN CONOCIDA COMO JUANA MONTES VALENCIA, ESTELA MONTES DE MECATL, Y ESTHELA MONTES DE MECATL, convocando a todos los que se crean con derecho a la herencia legitima, para que comparezcan a deducirlo dentro del plazo de diez días, que se contarán a partir del día siguiente de la fecha de la publicación y conpor escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho los documentos que lo justifiquen y propongan a quien puede desempeña el cargo de albacea definitivo. Auto de fecha veintidós de marzo de dos mil veinticuatro. SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA A LOS DIECINUEVE DIAS

DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO. C. DILIGENCIARIA. LIC. MARÍA ISABEL PANTOJA MELCHOR.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO QUINTO ESPECIALI ZADO DE LO CIVIL, CIUDAD JUDICIAL PUFBI A

JAIME AGUIRRE SALINAS y C. SALVADOR GÓMEZ FERNÁNDEZ DISPOSICIÓN JUEZA QUINTO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL DE PUEBLA, EXPEDIENTE 905/2023, JUICIO DE OTORGAMIENTO DE ESCRITURA PÚBLICA, PROMUEVE CRISTIAN BARROSO PANTOJA, AUTO DE DIECISÉIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, CITO A USTED A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL CUATRO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICINCO, COMPAREZCA ANTE EL RECINTO DE ESTE JUZGADO QUE SE ENCUENTRA EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, UBICADO EN PERIFÉRICO ECOLÓGICO NÚMERO CUATRO MIL. COLONIA RESERVA TERRITORIAL AT-LIXCAYOTL, SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA, CÓDIGO POSTAL 72810, APERCIBIDO QUE DE NO COMPARECER SIN CAUSA JUSTIFICADA SE ENTENDERÁ SU NEGATI

HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A VEINTIUNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO. LIC. VALERIA PÉREZ TOXQUI.

VA A CONCILIAR, Y SE CONTINUARÁ EL JUICIO EN SU

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, DILIGENCIARIO, DISTRITO JU-ICIAL, TEPEACA, PUE.

ISPOSICIÓN JUEZ DE LO CIVIL Y LO PENAL DE TEPEA-CA, PUEBLA, **EXPEDIENTE 549/2024,** JUICIO SUCE-SIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE **JOSÉ DEMETRIO** JUÁREZ FLORES OLUEN TAMBIÉN FUE CONOCI EL NOMBRE DE <u>DEMETRIO JUÁREZ FLORES</u>, PRO-MUEVE <u>ISRAEL JUÁREZ HERNÁNDEZ</u>, EN CARÁCTER DE HIJO, SE ORDENA POR AUTO DE VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, DAR VISTA PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HE-RENCIA A FIN DE OUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ DÍA QUE SE CONTARAN A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN Y CONCURRAN POR ESCRITO EN EL PROCEDIMIENTO, DEBIENDO ESTA-BLECER LOS ARGUMENTOS DE SU DERECHO, LOS DOCUMENTOS QUE LO JUSTIFIQUEN Y PROPONGAN A OLIEN PLIEDE DESEMPEÑAR EL CARGO DE ALBACEA DEFINITIVO. COPLAS TRASLADO SECRETARIA NON DEL JUZGADO.

TEPEACA, PUEBLA, A DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. LIC. ANGELICA MARÍA CAMPOS ORTA.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL OUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, TEHUACAN, PUEBLA.
POR DISPOSICION DEL JUEZ DE LO FAMILIAR DE TE-HUACAN, PUEBLA.

AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO. Se convoca a quienes se crean con derecho, a la herencia legitima de Pascual Trinidad Huerta Celis y/o Trinidad Huerta Celis, originario y vecino de Magdalena Cuayucatepec, junta auxiliar de Te-huacán, Puebla, a efecto de que comparezcan a deducir derechos, termino DIEZ DÍAS, que se contarán a partir del día siguiente de la fecha de la publicación, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan albacea definitivo, juicio sucesorio ntestamentario, expediente número 1740/2024,

y auto admisorio a disposición en la secretaria del huacán, Puebla; treinta de enero de dos mil vein-DILIGENCIARIO PAR DEL JUZGADO DE LO FAMILIAR DE

TEHUACAN, PUEBLA. LIC. ARACELI DAZA ENRIQUEZ.

nromueve Guillermina Salvador Martínez y Sandra

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL OUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO

CIVIL, IZUCAR DE MATAMOROS, DILIGENCIARIO IMPAR. isposición, juzgado de lo civil y de lo penal, del strito Judicial de Izúcar de Matamoros, Puebla, xpediente 1319/2024, relativo al juicio especial de actificación de acta de nacimiento promovido por la C. LUZ MARIA FLORES SANCHEZ, en contra del Registro Civil de las Personas del Municipio de San Juan Epatlan, Puebla y otros, convocar mediante EDICTO, publicado una sola vez a toda persona que pudiera tener interés en contradecir la demanda, dentro del presente juicio, dándoles VISTA por este medio, para que comparezcan a este juzgado en un término de TRES DIAS para hacer valer sus derechos, apercibidos que de no hacerlo se les tendrá por perdido su erechos y las notificaciones subsecuentes que les orrespondan se les harán por medio de las listas que se fijan en los estrados de este H. Juzgado. Quedando las copias del traslado en la secretaria del Juzgado úcar de Matamoros, Puebla a 20 de Febrero del 2025. Lic. Mario Ángel Cabrera López.

### EDICTO

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, TEHUACAN, PUEBLA. POR DISPOSICIÓN DEL JUEZ DE LO FAMILIAR DE TE

AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL DOS MIL

SE CONVOCA QUIENES SE CREAN CON DERECHO a la herencia legítima: ELEZAR RODRIGO OLIVERA GONZALEZ originario y vecino que fue de la ciudad de Tehuacán, Puebla; a efectos comparezcan deducir derechos termino DIEZ DIAS, debiendo es tablecer argumentos, documentos que justifique derechos y propongan albacea definitivo, juicio sucesorio intestamentario expediente número
0290/2023 promueve FLOR YADIRA OLIVERA GON-ZALEZ Y OFELIA GONZALEZ HERNANDEZ en calidad de presuntos herederos copias, anexos y auto admisorio, disposición, Secretaria del Juzgado.

Tehuacán, Puebla: cinco de febrero del año dos m DILIGENCIARIA.

LIC. ARACELI DAZA ENRIQUEZ.

### **EDICTO**

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL OUF DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES, DISTRITO JUDI CIAL, TLATLAUQUITEPEC, PUE.

A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO

DISPOSICIÓN JUEZ MIXTO TLATLAUQUITEPEC, PUE BLA EXPEDIENTE 825/2024 CITA A TODO INTERESA-DO SE CREA CON DERECHOS JUICIO DE USUCAPIÓN PROMUEVE REINA AVELINO VICTORIANO, RESPECTO DEL PREDIO RUSTICO MENOR DENOMINADO "TALCHI CHILCO" SITO EN EL BARRIO DE AJOCOTZIN 13 DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUI, PUEBLA, MEDIDAS Y COLINDANCIAS NORTE 153,00 CON TRINIDAD RAMI REZ LUNA SUR 211.30 CON FORTINO APOLONIO AS-CENCIO ORIENTE 78.00 CON FELIPINA LUCINA CANO LOPEZ: PONIENTE 8800 CON CAMINO A GOMEZ, HACE ANGULO DE SUR A NORTE 25 00 CON CAMI

TLATLAUOUITEPEC, PUEBLA, 10 DE FEBRERO 2025 DILIGENCIARIO NON. LIC. ORALIA LÓPEZ FLORES

## **EDICTO**

DE JUSTICIA.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL DE CORONANGO, PODER JUDI-CIAL DEL ESTADO DE PUEBLA TRIBUNAL SUPE

Disposición de la Juez Municipal de Coronango, Puebla, por auto de fecha veintiocho de enero de dos mil veinticinco, dentro del **expediente número 37/2025**, juicio de rectificación de acta de naci-37/2025, juicio de rectificación de acta de naci-miento promovido por LEONOR TLAXCALTECATL ZA-CATELCO, en contra del Juez del Registro del Estado Civil de las Personas de Coronango, Puebla, corrase traslado a toda aquella persona que tengan interés en contradecir la demanda, mediante TRES EDIC-TOS, para que dentro del término improrrogable de TRES DÍAS contados a partir de la última publicación, contesten la demanda, apercibidos de no hacerlo en el término concedido, se les tendrá por contestada en sentido negativo se continuara con el procedimiento y sus notificaciones se les hará por lista, dejando copia de traslado, anexos y auto admisorio a su disposición en secretaria. Primer

Coronango, Puebla a treinta y uno de enero de dos DILIGENCIARIA

LIC. GUADALUPE AGUIRRE MARTINE

## EDICTO

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL OUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA NON, PUE

MEDIANTE ACUERDO DE FECHA QUINCE DE ENERO RO 5/2025 DE LOS DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FA-MILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIEÑES DE RODOLFO TEYSSIER BEDOLLA, OUIEN FALLECIÓ EL DÍA VEINTISÉIS DE MAYO DE DOS MIL TRECE, DENUN CIADO POR MARÍA DE LA LUZ EMMA BENÍTEZ DIAZ v/o ma. De la luz benítez diaz en su carácter DE CÓNYUGE SUPERSTITE DEL DE CUJUS; ORDENA CONVOCAR A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERE CHO A LA HERENCIA LEGÍTIMA. A FIN DE OUE EN EL VINO DE DIEZ DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN, Y CON-CURRAN POR ESCRITO EN EL PROCEDIMIENTO A DE-DUCIR SUS DERECHOS, DEBIENDO ESTABLECER LOS RGUMENTOS DE SU DERECHO, LOS DOCUMENTOS OUE LO JUSTIFIQUEN Y PROPONGAN A QUIEN PUEDE DESEMPEÑAR EL CARGO DE ALBACEA DEFIN

IEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA; A DIEZ DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO. LIC FOILBURGA CUERVO MARTÍNEZ

C. DILIGENCIARIO NON.

SU DISPOSICIÓN, COPIA DE LA DEMANDA.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL

que se provee, apercibidos que de no hacerlo se señalara día y hora para la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia.

DILIGENCIARIO. LIC. JOSE LUIS CARRETERO MIHUALTECATL.

**EDICTO** AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL OUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

UZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIA PAR

QUIEN SE CREA CON DERECHO. ción Juzgado Sexto familiar, expediente 656/2024, Juicio Rectificación de Acta de Naci-miento, promueve TERESA DOMINGUEZ GOMEZ, en cumplimiento al auto de fecha VEINTITRES DE TUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, se ordena emplazar mediante TRES edictos, a toda persona que se crea con derecho en contradecir demanda para que en término de tres días contados a partir del día siguiente de última publicación, se presente ante esta autoridad a contradecir con justifica-ción dicha demanda, quedando en Secretaría de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee; apercibidas que de no hacerlo serán señalado día y hora para desahogar la audiencia

de recepción de pruebas, alegatos y citación para

MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA

OUE DICE: ESTADOS LINIDOS MEXICANOS IUZGADO

DE LO CIVIL Y PENAL, DILIGENCIARÍA, ZACATLAN, PUE

PIÓN E INMATRICULACIÓN, respecto del predio Ur-

bano Denominado BERRIOZABAL, ubicado en Calle

cipio de Olintla, Puebla, con las siguientes medidas

I Norte: mide 33.78m. con Línea quebrada en tres

Al Este: mide 12.50m, con H. Avuntamiento del Mu-

iicipio de Olintla, Puebla. Al Sur: mide 29.97m. con Calle y Propiedad Privada

\*Al Oeste: mide 4.28m. con Calle Berriozabal: 12.07m. línea quebrada en dos tramos con Propie-

molazándose conteste demanda doce días des

pués de la última publicación, señale domicilio en Zacatlán, Puebla, para recibir notificaciones,

percibido de no hacerlo ténganse contestada e

par lista, copia traslado, Secretaría de Juzgado, Ex-

Zacatlán, Puebla, a cuatro de febrero de dos mi

pediente 542/2024.

amos con Calle Juan Crisostomo Bonilla

tomo Bonilla s/n. Colonia Centro Mur

A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO.

LIC. JOSE LUIS CARRETERO MIHUALTECATL

Puebla, Puebla a ocho de enero dos mil veinticinco C. DILIGENCIARIO PAR

**EDICTO** 

EDICTO

**MUNICIPIOS** 

## **EDICTOS**

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, TEHUACAN, PUE. Disposición juez especializado en materia familiar del distrito judicial de tehuacán, puebla. AUTO FECHA: TREINTA DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO

sición Juez Especializado en Materia Familiar del Distrito Judicial de Tehuacán. Puebla, Que promuev AGUSTIN ALEJANDRO SEGURA HERNANDEZ Y/O AGUSTIN ALEJANDRO, por su propio Derecho, JUICIO NULIDAD Y CANCELACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, Expediente 0060/2025, con la finalidad de anular y cancelar el acta de nacimiento número 1606 de fecha veintitrés de septiembre de mil novecientos sesenta y nueve del libro cinco, crita ante el JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE TEHUACAN, PUEBLA. Em a todo aquel que se crea con derecho a contradecir la demanda en el término improrrogable de **TRES DÍAS** y así mismo manifiesten lo que a su derecho e interés corresponda, quedando las presentes actuaciones en la Secretaria del Juzgado, para que se impongan de ellas, manifestando lo que a su interés convenga dentro del término señalado y así mismo aporten los datos o documentos que crean convenientes, bajo apercibimiento de no hacerlo dentro del término concedido, se les tendrá por perdido su derecho que pudiera haber ejercitado

A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO:

DISPOSICIÓN JUEZ FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZACAPOAXTLA, PUEBLA POR AUTO DE FECHA VEINTITRES dispusition juez familiar del distrito judicial de zalapuartia, puebla pur auto de fecha veintifies De enero de dos mil Veinticinco, promovido por matilo vazquez basilio, maria alicia vazquez basilio Y maria elena vazquez bacilio con el carácter de hijas del de cujus y angelina bacilio bautista y/o MANGELINA BASILIO BAUTISTA Y/O ANGELINA BASILIO BAUTISTA Y/O EVENGELINA BACILIO BAUTISTA CON EL CA-ÁCTER DE CÓNYUGE DEL DE CUJUS JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, BAJO EL EXPEDIENTE 27/2025, A BIENES DE ARCADIO VAZOLIEZ IIMENEZ OLIJEN TLIVO SLI LILITIMO DOMICIJ IO EL LIBICADO EN CALLE 20 DE NOVIEMBRE SIN NUMERO EN LA LOCALIDAD DE NAUZONTLA, PUEBLA. CONVOQUESE A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO DENTRO DEL PRESENTE JUICIO, PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE DIEZ DIAS SIGUIENTES A LA PUBLICACION DE ESTE EDICTO. COMPAREZCA AL JUZGADO A DEDUCIRLO. DEJANDO COPIAS DEL TRASLADO. ANEXOS Y AUTO ADMISORIO EN SECRETARIA DE ESTE JUZGADO CON DOMICILIO EN CALLE CINCO DE MAYO NORTE NUMERO DCHO, ALTOS, COLONIA CENTRO ZACAPOAXTLA, PUEBLA.

ACAPOAXTLA, PUEBLA, A VEINTITRES DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO. LIC. ELENA ADAME TIRADO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

DISPOSICIÓN JUEZ DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALATRISTE. CHIGNAHUAPAN. PUEBLA. CONVOQUESE A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA LEGITIMA, DENTRO DE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL DE CUJUS JOSÉ TIBURCIO MOISÉS FERNÁNDEZ RAMÍREZ, QUIEN FALLECIÓ EL DÍA TREINTA Y UNO DE octubre del dos mil veintitres. Siendo su último domicilio el ubicado y bien conocido en domicilio ONOCIDO EN CALLE SIN NOMBRE, SIN NÚMERO, LOCALIDAD LAS MESAS, CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, PROMUEVEN IDÉ FERNÁNDEZ RÍOS Y MARÍA MANUELA RÍOS LÓPEZ, EN SU CALIDAD DE DESCENDIENTE DIRECTO Y CONCUBINA, respectivamente. Así como para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de DIEZ DÍAS Y CONCURRAN POR ESCRITO EN EL PROCEDIMIENTO, OFRECIENDO ARGUMENTOS DE SU DERECHO, LOS DOCUMENTOS Y PROPONGAN QUIEN PUEDE SER ALBACEA DEFINITIVA, **EXPEDIENTE 37/2025**, SE TRAMITA JUZGA-DO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE ALATRISTE. CHIGNAHUAPAN, PUEBLA: COPIAS TRASLADO, AUTO ADMISORIO

CHIGNAHUAPAN, PUEBLA: A 20 DE FEBRERO DEL 2025.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL TEPEACA, PUE. ACTUACIONES DISTRITO JUDICIAL TEPEACA, PUE.

DISPOSICIÓN JUEZ DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEPEACA, PUEBLA, **EXPEDIENTE 970/2021**, CONFORME AL AUTO DE FECHA DIECISIETE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIUNO, JUICIO DE SUCESORIO INTESTAMENTARIO, PROMOVIDO POR PAULA GONZALEZ FUENTES y/o PAULA GONZALEZ CRUZ Y/O PAULA GONZALEZ DE HERNANDEZ Y RUFINA, FELIPA, JOSÉ TRINIDAD, MARIA ISABEL, JOSÉ GUADALUPE, DOLORES, TODOS DE APELLIDOS HERNANDEZ GONZALEZ, A BIE-NES DE JOSÉ EUGENIO HERNÁNDEZ GARCIA Y/O CAMILO HERNÁNDEZ GARCIA, SE CONVOCA A TODA PERSONA OUE SE CREA CON DERECHO A LA HERENCIA A EFECTO DE QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS QUE CREAN TENER DENTRO DE LA PRESENTE SUCESIÓN CON UN TÉRMINO DE DIEZ DÍAS HÁBILES, APERCIBIDO DE NO HACERLO SE TENDRÁ COMO CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y SUS NOTIFICACIONES SE HARÁN POR LISTA, AUN LAS INALES, COPIAS TRASLADO A DISPOSICIÓN EN SECRETARIA DEL JUZGADO

TECAMACHALCO, PUEBLA A DIECISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO DILIGENCIARIO PAR ADSCRITO JUZGADO DE TEPEACA, PUEBLA. LIC. FELIPE MENDOZA PEREZ

JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA. ACTUACIONES HUEJOTZINGO, PUE.

Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla. Auto de fecha SIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICINCO. **Expediente 123/2025** relativo al Juicio ESPECIAL DE RECTIFICA-CIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por HILA-RIO ROGELIO DURÁN JUÁREZ, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA ANA XALMIMILULCO, HUEJOTZINGO, PUEBLA. dese vista a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante UN EDICTO, para que dentro del término improrrogable de TRES DÍAS hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación, se presenten ante ésta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda o manifiesten lo que a su derecho importe, quedando en la secretaria de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee

HUEJOTZINGO, PUEBLA, 07 DE FEBRERO DEL 2025. ABOGADA DULCE BERENICE PINEDA RAMIREZ.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA. ACTUACIONES HUEJOTZINGO, PUE.

Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judi cial de Huejotzingo, Puebla. Auto de fecha TRECE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO. **Expediente** 18/2025 relativo al Juicio ESPECIAL DE RECTIFICA-CIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por FRAN-CISCO SOTO CANTERO, en contra del JUEZ DEL RE-GISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN FELIPE TEOTLALCINGO, PUEBLA, dese vista a aque llas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante UN EDICTO, para que dentro del término improrrogable de TRES DÍAS hábiles conta-dos a partir del día siguiente de la publicación, se presenten ante ésta Autoridad a contradecir con iustificación dicha demanda o manifiesten lo que a su derecho importe, quedando en la secretaria de este Juzgado copias simples de la demanda que

HUEJOTZINGO, PUEBLA, 13 DE ENERO DEL 2025. ABOGADO MARCO ANTONIO MARTÍNEZ VILLEGAS.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIA PAR

### A TODO INTERESADO.

ición Juez Sexto de lo Familiar del Dis Judicial de Puebla. **Expediente número 0004/2025** Juicio de Nulidad de Acta de Nacimiento promovido por AYEZHA ZAYAS MALDONADO. Se ordena correr traslado a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda, para que se presenten ante la autoridad dentro del plazo de tres días, los cuales contarán a partir del día siguiente de esta publicación, apercibidos que de no hacerlo serán señalados día y hora para desahogar la audiencia DIENTE EN LA SECRETARÍA PAR DEL JUZGADO.

## PUEBLA, PUEBLA, A DIECIOCHO DE FEBRERO DE DOS

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO

Auto de fecha ONCE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICINCO.

Convóquese a todos los que se crean con derecho a la presente SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, a bienes, dere chos y obligaciones de ROSA GARRIDO OLGUIN también conocida como GUADALUPE GARRIDO DE LIMÓN Y/A nes de ROSA GARRIDO OLGUIN también conocida como GUADALUPE GARRIDO DE LIMÓN y/o RIDO OLGUIN, denunciado por ARMANDO LIMÓN XOLALPA también conocido como CELESTINO LIMÓN XOLALPA, FRANCISCA LIMÓN GARRIDO, HUGO DAVID LIMÓN GARRIDO Y GERMAN LIMÓN GARRIDO, radica da bajo el número de **expediente 132/2025** para que comparezcan a deducir sus derechos hereditarios, dentro del plazo de **DIEZ DÍAS** contados a partir del día siguiente a la fecha de la publicación del edicto; debiendo concurrir por escrito en el procedimiento, establecer los argumentos de su derecho, ofrecer los docu que lo justifiquen, proporcionen correo electrónico para recibir toda clase de notificaciones, nombren a jue lo justifiquen, proporcionen correo electrónico para recibir toda clase de not patrono, y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO

Auto de fecha cinco de febrero del dos mil veinticinco.

nder a la presente SUCESIÓN TESTAMENTARIA, a bienes nes de Domingo Sánchez Moreno, denunciado por Javier Sanchez Castilla y Martin Sanchez MENDOZA, radicada bajo el número de **expediente 1936/2024**, para que comparezcan a deducir sus derechos hereditarios, dentro del plazo de **DIEZ DÍAS** contados a partir del día siguiente a la fecha de la publicación del edicto; debiendo concurrir por escrito en el procedimiento, establecer los argumentos de su derecho, ofrecer los documentos que lo justifiquen, proporcionen correo electrónico para recibir toda clase de notificaciones, nombren abogado patrono, y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo.

ejotzingo, Puebla, a veinte de noviembre de dos mil veinticuatro

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SU-PERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO MIXTO DE ZACAPOAXT-LA, ZACAPOAXTLA, PUE.

DISPOSICIÓN JUEZ DE LO CIVIL DE ZACAPOAXTLA, PUEntestamentario a bienes de quien en vida res-PONDIFRA AL NOMBRE DE BRIGIDO RAMIRO SALAZAR QUIEN TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EL ÚBICADO EN CALLE APOLATENO NÚMERO DOCE, SAN JUAN TAHIC-IC, ZACAPOAXTLA, PUEBLA, SUCESIÓN DENUNCIADA POR JULIA RAMIRO TILIHUIT, CONVÓQUESE A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA LE-GÍTIMA PARA OLIF COMPAREZCAN DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ DÍAS SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN, COPIA DE

DENUNCIA ANEXOS EN SECRETARIA DE JUZGADO. ZACAPOAXTLA, PUEBLA, A DIECISIETE DE FEBRERO DE LIC. ELENA ADAME TIRADO.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, CIUDAD JUDICIAL,

Ciudadana Jueza Quinto de lo Familiar del Distrito

cpediente 0770/2024, de conformidad a lo señalado os Civiles para el Estado de puebla, convoguese a Juicio Sucesorio Testamentario, María Isabel Huerta Cespedes y Héctor David Huerta Cespedes, en nuestro carácter de hijos del de cujus, a bienes de Teresa Josefina Cespedes y Bolaños, deduzcan Derechos en término de diez días siguientes última publicación y mentos que lo justifiquen y propongan a quien pueda

**EDICTO** 

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ILIZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIO H. TRIBLINAL SUPERIOR DE IUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA

DISPOSICIÓN JUEZ CUARTO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, PUEBLA, AUTO DE CUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO, **EXPEDIENTE 0054/2025**. JUICIO ORDINARIO DE RETIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR ALMADELIA HERNADEZ MARTINEZ Y/O ALMA DELIA HERNADEZ MARTINEZ EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE CUAYUCA DE ANDRADE, PUEBLA, CONVOQUESE A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHOS. PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DEL TÉRMINO DE TRES DÍAS SI-GUIENTES A SU PUBLICACIÓN, DEBIENDO ESTABLECER LOS ARGUMENTOS DE SU DERECHO, LOS DOCUMENTOS QUE LO JUSTIFIQUEN Y QUEDANDO COPIA DE LA DEMANDAD EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO PAR DEL JUZGADO.

PUEBLA, PUEBLA, A VEINTE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL

QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, IZUCAR DE MATAMOROS, PUE. DILIGEN-

Disposición Juez de lo Civil del Distrito Judicial de

zúcar de Matamoros, Puebla, a través de auto de jecha catorce de febrero de dos mil Veinticinco.

rdena convocar a toda persona se crea con d

recho a intervenir en el JUICIO ESPECIAL DE RECTI-FICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO promovido por

ÚRSULA MATILDE REYES en contra del JUEZ DEL RE-

GISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE IZÚ-CAR DE MATAMOROS PUEBLA y en contra de URIEL

IZOUIERDO CASTAÑEDA y que el nombre correcto

ZQUIERDO MATILDE con fecha de nacimiento Veir

es CARLOS MATILDE REYES y no el de CARLOS URIEL

numero 88/2025 quedando a su disposición copia de la demanda sus anexos y del auto admisorio en

LICENCIADO RIGOBERTO CORTÉS ALAMIRRA

RGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL

A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO. ANGULO DE SUR A NORTE 25.00 CON CAMINO.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL ISTRITO JUDICIAL DE ALATRISTE CHIGNAHUAPAN

CONVOQUESE TODA PERSONA CREACE CON DE-RECHO JUICIO INTESTAMENTARIO BIENES DE LOS INADOS LAURO AVELAR ROJAS Y/O LAURO ABELAR //O LAURO AVELAR Y/O LAURO ABELAR ROJAS Y EFI-SENIA OLIVER ALARCON Y/O EFIGENIA OLIVER Y/O FEIGENIA OLIVER DE AVELAR, OLIJENES TUVIERON SU PRESÉNTESE A DEDUCIRLO DIEZ DÍAS A PARTIR ÚNI-CA PUBLICACIÓN, NOTIFICACIONES LISTA, COPIAS, DEMANDA, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO, DISPOSICIÓN SECRETARIO DEI IUZGADO EXPEDIENTE 468/2024 DENUNCIANTE: MARIA ESTELA, BASILIO DAVID, MAXI-MINO HECTOR TODOS DE APELLIDOS AVELAR OLIVER / JOSE ISRRAEL, JOSE VICTORIO FIDEL AMBOS DE

HIGNAHUAPAN. PUEBLA A 10 DE FEBRERO DE 2025. LIC. JOSE CARLOS GONZALEZ ISLAS.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA PAR, PUEBLA, PUE.

Puebla, **expediente 886/2023**, auto de fecha DIEZ DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO. Se convoca PEZ CHANTRES GUILLERMO Y/O LOPEZ Y CHANTRES UILLERMO DENUNCIADO por SAMUEL REYNALDO IORENO ROSETE APODERADO LEGAL DE SERVICIOS DE ANALISIS. EVALUACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A. DE C.V., para que co a deducirlo dentro del plazo de DIEZ DÍAS, que e contaran a partir del día siguiente de la fecha e la publicación que se realizara en el periódico NTOLERANCIA" y concurran por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quien puede desempeñar el cargo de albacea definitivo. Quedando copias de la deman-da y sus anexos a su disposición en la Secretaria

IC YURI GUTIÉRREZ SÁNCHEZ PUEBLA, PUE; A VEINTE DE FEBRERO DE DOS MIL

I MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES, DISTRITO JUDI-

A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DEREición Juez de lo Civil y de lo Penal del Distrito Judicial Tepeaca, Puebla, mediante auto de treinta de agosto de dos mil veinticuatro, **expediente 796/2024**, promueven LUIS VIZCAINO BRINGAS, IRENE VIZCAINO JUÁREZ Y MARIA GUADALUPE VIZCAINO JUÁREZ, Juicio de Sucesión Intestamentaria a bienes de MARIA IRMA JUÁREZ ROSAS originaria y vecina de Amozoc, Puebla. Se convoca a todos lo que se crean con derecho a la herencia legitima, para que comparezcan a deducirlo en el plazo de DIEZ DÍAS, contarán a partir del día siguiente de la fecha de la publicación, concurran por escrito en el pro-cedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quien puede desempeñar el cargo de albacea definitiva, encontrándose el traslado en la Secretaría de Acuerdos Par de este Juzgado.

peaca, Puebla, a dieciocho de octubre de dos LIC. FELIPE MENDOZA PÉREZ Diligenciario PAR

QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DEFENSA SOCIAL, ACTUACIONES, DIS-

DISPOSICIÓN JUEZ MIXTO TLATLAUQUITEPEC, PUE-BLA, **EXPEDIENTE 825/2024**, CITA A TODO INTERESA-DEL PREDIO RUSTICO MENOR DENOMINADO "TALCHI-CHILCO" SITO EN EL BARRIO DE AJOCOTZINGO, CEC CHILGO 3110 EN EL BARRIO DE ADOCOTEINOS, CEC 13 DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUI, PUEBLA, MEDIDAS Y COLINDANCIAS NORTE 153.00 CON TRINIDAD RAMI-REZ LUNA; SUR 211.30 CON FORTINO APOLONIO AS-CENCIO; ORIENTE 78.00 CON FELIPINA LUCINA CANO LOPEZ; PONIENTE 88.00 CON CAMINO A GOMEZ, HACE

TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA, 10 DE FEBRERO 2025.

## Lizbeth Mondragón Bouret

A fin de garantizar el bienestar, la reintegración social y económica de los migrantes poblanos en retorno, autoridades municipales de Zongozotla y de la región número 04 asistieron a la mesa de trabajo del Programa "Bienvenido Paisano", en

**intolerancia** 

## TOME NOTA

Garantizar el bienestar la reintegración social v económica de los migrantes poblanos en retorno, el objetivo de la asamblea.

donde participaron también rardo Cortés por hacernos partílas familias de los migrantes, cipes de este evento en beneficio informó el edil, Joel Hernández de nuestros paisanos", expresó.

Zongozotla, atento al

regreso de migrantes

PARTICIPA EN ASAMBLEA INFORMATIVA DEL PROGRAMA BIENVENIDO PAISANO

Al respecto, el primer regidor de la comuna de Zongozotla, Joel Hernández, destacó que gracias a las acciones que impulsa el gobierno del Estado de Puebla a cargo de Alejandro Armenta a través de la Secretaría dos por transporte vía terrestre de Gobernación y del Institu- y asistencia en materia laboral, to Poblano de Asistencia al Migrante (IPAM), se llevó a cabo de asesoría para familiares de esta asamblea informativa para paisanos poblanos). dar a conocer los beneficios del

"Agradecemos la invitación a esta reunión al delegado de mando el compromiso con nuespresidente de Cuautempan, Ge-

Detalló que uno de los temas que se abordaron fueron los beneficios que otorga el Programa Migrante Emprende (que los cio propio, acompañamiento v asesoría legal, reintegro de gasasí como mesas informativas y

Finalmente, Joel Hernández reafirmó su compromiso para seguir sumándose a las acciones que impulsa el mandatala Región 04, Pedro Luis, reafir- rio estatal, Alejandro Armenta y llamó a los paisanos interetros paisanos. Reconocemos sados en este programa comuel recibimiento y la atención al nicarse vía WhatsApp: 222 511



SERÁ ESTE SÁBADO 22 DE FEBRERO, DE 9 A 14 HORAS, EN EL SALÓN DE CABILDOS

## Lista, Jornada de Registros gratuitos

## Lizbeth Mondragón Bouret

En apoyo a la economía familiar y con el objetivo de que los menores de edad cuentan con su acta de nacimiento, el Gobierno Municipal de Atlixco llevará a cabo la Jornada de Registros gratuitas que tendrá lugar en el Salón de Cabildo (en el interior del Ayuntamiento) el próximo sábado 22 de febrero de 2025 de 9 a 14 horas, informó la alcaldesa, Ariadna Ayala Camarillo.

De acuerdo a la presidenta municipal de Atlixco, Ariadna Ayala, esta jornada para el registro de actas de nacimientos busca que todos los menores de edad que aún no cuenten con este documento puedan acceder de mane-

Con ello se garantiza el derecho a la identidad, otorgando nombre y nacionalidad a niñas, niños y adolescentes'

Finalmente, detalló que los requisitos para tramitar el acta de nacimiento son: presentar el de matrimonio (solo si comparece uno de los dos progenitores). identificación oficial vigente con fotografía, CURP de los padres y de los abuelos maternos nados) v dos testigos con identificación oficial vigente y CURP

SE PUSO A RESGUARDO PARA EVALUAR SU ESTADO DE SALUD

## En Cuautlancingo, el CBA rescata a perro

Redacción Fotos Especial

El Centro de Bienestar Animal (CBA) del municipio de Cuautlancingo logró rescatar a un cade salud. nino que cayó a una zanja cercana a la autopista México-Puebla, a la altura de la empresa Montacargas JB, quien fue puesto a res- ra su compromiso de continuar guardo para brindarle la atentrabajando en favor de los seres ción y cuidados necesarios.

Gracias a un reporte ciudadano se logró la ubicación exacta del perrito corroborando la necesidad de extraerlo y personal operativo de la dependencia bajó al lugar para evaluar su estado

El Gobierno de Cuautlancingo, encabezado por el presidente municipal Omar Muñoz, reitesintientes.

A través del Centro mal, se continuará trabajando en favor de los seres sintientes y promoviendo una cultura de responsabilidad y cuidado animal"



**MUNICIPIOS** 

## **MUNICIPIOS**

HUEJOTZINGO DESCARTA LA DISPOSICIÓN: GARANTIZA LA SEGURIDAD DURANTE LA FESTIVIDAD

## Sugiere Segob a cinco municipios aplicar la Ley Seca en carnavales

Claudia Aguilar Francisco Sánchez Nolasco Fotos Agencia Enfoque

Por el inicio de los carnavales en distintas regiones del estado de Puebla, la Secretaría de Gobernación estatal, propondrá a las y los alcaldes de cinco municipios que apliquen Ley Seca, con la finalidad de evitar disturbios o tragedias como en años anteriores.

Este jueves el titular de la dependencia, Samuel García Pala, se reunirá en Casa Aguayo, con los ediles de Huejotzingo, Roberto Solís Vales; de Puebla, José Chedrarui Budib; así como las alcaldesas de San Pedro Cholula, Tonantzin Fernández Díaz; Atlixco. Ariadna Avala: v de Zacatlán. Beatriz Sánchez Galindo, para abordar el tema de la seguridad como parte de estos festejos.

En la mesa de trabajo también estará presente el secretario de Seguridad, Francisco Sánchez González, quien ayudará a definir la estrategia y el operativo que se pondrá en marcha para preve-

Por ahora, la propuesta del gobierno del estado es suspender la venta de bebidas alcohólicas durante las fiestas de carnaval, medida que deberá ser valorada por las autoridades municipales, en un intento por garantizar la tranquilidad de los habitantes.

El alcalde Roberto Solís Valles informó que se

insolación, o alguna otra emergencia.

tendrán preparadas treinta ambulancias de manera

preventiva, ya que además de los accidentes por

el uso de los mosquetones, se presentan casos de

**EL APUNTE** 

Cabe señalar que el carnaval de Huejotzingo ha sido en varias ocasiones escenario de hechos violentos y en más de dos ocasiones el Gobierno de Puebla ha valorado cancelarlo. En 2020, por un aparente pleito por un som-

brero, tres estudiantes de Medi-

cina de la BUAP, Upaep y un con-

ductor de Uber fueron asesina-

dos luego de asistir. Mientras que en 2022 un joven de 16 años fue asesinado de un disparo, casi al final de la presentación de los

Por esa razón, la Segob busca generar mejores condiciones para el desarrollo de estas fiestas, dados los antecedentes que existen y siendo mayor el riesgo por el consumo de alcohol, y del uso de mosquetones y pólvora.

De las acciones acordadas esta semana entre Gobernación y las y los alcaldes, se hará público el acuerdo para que sea difundido en las localidades.

## En Huejotzingo no habrá Ley

El presidente municipal de Huejotzingo, Roberto Solís Valles, anunció que no habrá Ley Seca durante la celebración del carnaval; además, los generales de los batallones serán los encargados de revisar los treinta mil tos tengan doble carga y se generen accidentes.

En entrevista, al acudir al Congreso del Estado para invitar a los legisladores al Carnaval de Huejotzingo, el más antiguo de América, el alcalde señaló que se dialogó con los comerciantes de la zona y se determinó que habrá venta de bebidas alcohólicas durante la celebración.

Señaló que, durante el Martes de Carnaval, el día en el que se concentran miles de personas en el lugar, sería imposible impedir el consumo de alcohol; pues, comentó que algunos optarían por llevar su "bolsita" para tomar, y es

## CARNAVALES **EN LA MIRA**

- Cholula Atlixco
- Zacatlán

rrama económica para la región

Referente al uso de la pólvora, comentó que su comercialización se encuentra regulada por la Secretaría de la Defensa Nacional, para evitar que haya un accidente.

Indicó que se ha pedido a los generales de los batallones que participan para que sean ellos guienes supervisen los treinta nil mosquetones que se utilizan,



## LA PREOCUPACIÓN

imposible la revisión.

El secretario de Gobernación, Samuel Aquilar Pala. comentó que el carnaval que más preocupa es el que se realiza en el municipio de Huejotzingo, por los antecedentes que existen todos los años de enfrentamiento entre los participantes, que ha derivado en muertes.



PROHIBIDO UTILIZAR MOSQUETONES DE MANERA IMPRUDENTE

## Blindan Carnaval de San Pedro Cholula

**Jorge Castillo** Fotos **Agencia Enfoque** 

Quien utilice mosquetones de manera inadecuada en el Carnaval de San Pedro Cholula, será deterio Público.

de la Casa del Caballero Águila, se centra principalmente en controlar el uso de los mosquetones.

Entre los puntos, la violación del reglamento más grave es "usar postas o cualquier otro objeto que pueda ser utilizado como proyectil, al que sea sorprendido será remitido al Ministerio Público", se advierte

1. El General en Jefe de acuerdo con los fundadores y generadirecto del carnaval.

vora a menores de 16 años o portarla en un lugar inseguro. A quien se le encuentre en esta situación le será confiscada y se entregará a la autoridad competente.

9. Está prohibido detonar en la plaza de la concordia después

nión de cada grupo después de las 20:00 horas.

## LAS REGLAS

8. Está prohibido a todo participante dar a resguardar la pól-

10. Está prohibido hacer detonaciones en los puntos de reu-

Incluso, aclara que todo enmascarado es "responsable legalbido que se haga del mismo", indica el Bando Carnavalesco.

Se precisa que el responsable del desarrollo ordenado de la celebración es del general en iefe. Rogelio Guerra Juárez y cualquier acto de insubordinación a los generales v fundadores de los 13 batallones serán entregados a las autoridades y sancionados.

Entre otras prohibiciones, están la de detonar mosquetones después de las seis de la tarde en la Plaza de la Concordia o después de las ocho de la noche en los cuarteles, asistir a bares, abordar los vehículos de los turistas. pedir dádivas o vestirse de mujer.

## Fortalece Lupita Cuautle educación en San Andrés

Redacción Fotos **Cortesía** 

Con el objetivo de acercar a estudiantes de educación media superior, sus familias y personal de orientación educativa a la oferta académica de las universidades de Puebla, el Ayuntamiento de San Andrés Cholula, encabezado por la presidenta municipal Lupita Cuautle Torres, llevó a cabo la feria "Conoce tu Universidad".

Durante el evento, la alcaldesa reafirmó el compromiso de su gobierno para seguir impulsando iniciativas que permitan a la juventud desarrollar su potencial.

Asimismo, exhortó a las y los estudiantes a esforzarse y asumir un rol activo en la transformación de sus comunidades, su estado y su país.

La feria contó con la participación de más de 500 asis-

educativa a estudiantes de las 12 instituciones de educación media superior de San Andrés Cholula.

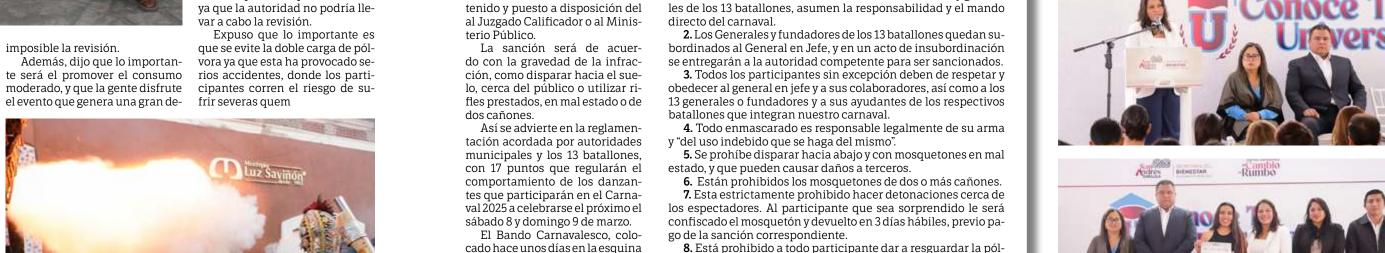
bachilleratos y preparatorias del municipio. En este espacio, las y los jóvenes recibieron orientación vocacional, asistieron a conferencias y conocieron de primera mano las licenciaturas, programas académicos y sistemas de incentivos que ofrecen las universidades participantes.

En la inauguración estuvieron presentes la titular de la Secretaría de Bienestar, regidoras y regidores del municipio, el Coordina dor de Desarrollo Educativo Cholula, José Encinas Sánchez, así como rectores, directivos y personal de promoción de las 46 universidades que se dieron cita en el evento, celebrado en el zócalo









Viernes 21 de febrero de 2025 www.intoleranciadiario.com

Viernes 21 de febrero de 2025 www.intoleranciadiario.com

Intolerancia

Intolerancia

Viernes 21 de febrero de 2025 www.intoleranciadiario.com

## INFOGRAFÍA

## INFOGRAFÍA



## CIUDAD



## Puente para sustituir la panga costará 300 mdp

"El objetivo, mejorar la conectividad y reduciendo los tiempos de traslado", señala el alcalde José Chedraui.

José Antonio Machado Foto Agencia Enfoque

La construcción del puente vehicular que reemplazará a la panga en San Baltazar Tetela, para cruzar la Laguna de Valsequillo, tendrá una inversión de 300 millones de pesos: la estructura conectará a la Inspectoría de Los

El secretario de Infraestructu-

## PROMESA DE CAMPAÑA

La construcción del puente deriva de la promesa de campaña que realizó Alejandro Armenta con José Chedraui en un evento de proselitismo encabezado por el ahora gobernador en esa área del municipio. ra v Movilidad. David Avsa de Salazar, priorizo el proyecto durante la presentación del plan anual de infraestructura del gobierno

Insistió que el objetivo es mejorar la calidad de vida de las y los poblanos que cotidianamente usan la panga; además, se ejecutará en conjunto con el gobier-

Precisó que se trata de la construcción de un puente vehicular de 300 metros de largo y nueve metros de ancho, con una estructura de seis claros entre 40 y 50

La estructura dará acceso del lado de San Baltazar Tetela, con una longitud de 100 metros y un ancho promedio de nueve metros, v del lado de Los Ángeles Tetela serán 150 metros lineales, con un ancho de nueve metros para dos carriles, el de ida v

Bajo esa perspectiva, el secretario de Infraestructura estatal, José Manuel Contreras de los Santos, dijo que cuando la obra se ponga en marcha, la panga se dejará de usar por seguridad, pero podría navegar como un atractivo turístico para los vecinos de

## **EL APUNTE**

La obra consiste en a construcción de un ouente vehicular de 300 metros de largo y 9 metros de ancho, con una estructura de seis claros entre 40 y 50 puntos.

la iunta auxiliar.

El proyecto está planeado para construirse en 10 meses, si la obra comienza en marzo se proyecta que en diciembre el puente quede construido, para mejorar la movilidad y el tránsito de esa zona del suroriente de la Angelópolis.

Con esto se busca agilizar el tránsito en la zona, ya que de día deben cruzar por la panga los vehículos, pero de noche deben rodear el lago de Valsequillo, lo que implica un tiempo de traslado de más de 40 minutos.



## Planten nuevo modelo de concesión para paraderos

En los próximos días, el alcalde José Chedraui presentará la propuesta al gobernador Alejandro Armenta.



José Antonio Machado Foto Agencia Enfoque

El Ayuntamiento de Puebla propone un nuevo modelo de concesión de los paraderos para hacerlo atractivo al inversionista, con un periodo superior a los 3 años aprobados por el Congreso durante la anterior legislatura. advirtió el alcalde. José Chedraui Budib

Además, subrayó que le presentará la propuesta al gobernador, Alejandro Armenta Mier y a la LXII Legislatura.

Después de la primera sesión ordinaria del Coplademun, en donde se instalaron las comisiones para el seguimiento de la agenda 2030 y Atención a las causas de violencia, insistió que el provecto se lo presentará al mandatario estatal, porque se tiene de hacer una concesión a mediano y a largo plazo, "para que las empresas dentro de esta licitación puedan abonar".

Recordó que la meta es que los paraderos. a donde las personas esperan las unidades de transporte público, estén bien

iluminadas, cuenten con internet gratuito y tengan cámaras de videovigilancia, para qué las y los ciudadanos esperen la unidad que los llevara a su destino de for-

intolerancia

Aclaró que su gobierno, ya tiene bien identificados cada uno de los paraderos de transporte público, el número de los obsoletos y los que con una remodelación bien hecha serán útiles a las y a los usuarios el transporte

En octubre de 2022, el Cabildo aprobó un periodo de 3.6 años para la concesión de publicidad en paraderos, después de que el ex gobernador Miguel Barbosa Huerta no aprobó una licitación por 10 años

En esa ecuación, ya no se pudo realizar el concurso nacional, porque la empresa que se aferró con la concesión y promovió un amparo ante la justicia federal, el cual resulto a favor el Ayuntamiento poblano.

Tras el litigio, los paraderos públicos están hechos un muladar, además de tener los vidrios rotos, no están iluminados y tampoco cuentan con cámaras.



## TOME EN CUENTA

En diciembre del año pasado, el alcalde José Chedraui subrayó que al haber obtenido un fallo favorable en el juicio emprendido por Clear Channel empresa que tuvo el servicio por 20 años el ayuntamiento recuperó el control de 500 paraderos



## Destinarán 633 mdp para la obra pública

José Antonio Machado Foto **Cortesía** 

El Ayuntamiento de Puebla invertirá en el presente año 663 millones 706 mil 171 pesos para obra pública, recurso que arropa el programa de bacheo, con 100 millones de pesos; además, la intervención de los mercados municifraestructura ciclista.

El recurso fue aprobado durante la primera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (Coplademun).

Los programas, durante este primer año de la administración 2024-2027, están justificados y el recurso etiquetado.

Además, el secretario de Infraestructura y Movilidad, David Avsa de Salazar, dijo que, durante los 12 meses de 2025, la gestión municipal cuenta con 550 millones 210 mil 289 pesos, divididos para las subsecretarías de Infraestructura; Movilidad y Seguridad Vial; Dirección de Licitaciones y para la maquinaría.

Insistió que serán 294 millones 118 mil 558 pesos en proyectos de mantenimiento y pavimentación de calles; siete millones de pesos en trabajos de movili dad urbana con el mantenimien-

ciudad proyecta destinar 150 millones de pesos para construir el puente en donde está la panga del lago de Valsequillo, obra que se ejecutará conjuntamente con el gobierno estatal, además de ocho millones 587 mil 613 pesos para obras hidrosanitarias en diferentes sectores del municipio.

Subravó que la inversión de 100 millones de pesos para el programa de bacheo; 54 millones de pesos para construir el Bachillerato Tecnológico, en conjunto con la BUAP, y 20 millones de pesos más etiquetados para los trabajos en los mercados municipales y 87 millones de pesos para combatir la pobreza

### Combate a la pobreza

Recordó que el presupuesto deriva de los 66 millón 237 mil 138 pesos del Fortamun, 381 millones 469 mil 32.6 pesos del Faismun, programa que más aporta en compañía de los siete millones de recursos fiscales y 180 millones de pesos adicionales. Dijo que, para cubrir el progra-

ma de bacheo, la administración municipal suma ocho cuadrillas, pero, aclaró que la fuerza laboral hasta un equipo de 25 si el trabajo lo requiere. Bajo esa perspectiva, el secre-

tario de Bienestar y Participación Ciudadana, Carlos Gómez Tepoz, dijo que el gobierno municipal impulsará cuatro acciones para

"El Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal tiene como objetivo desarrollar procesos participativos en la elaboración de políticas públicas, programas y proyec-

José Chedraui

combatir la pobreza en Puebla y sus 17 juntas auxiliares, durante este primer año destinará 87 millones de pesos

Dijo que el programa Bienestar Social y Participación Ciudadana proyecta atender durante los tres años de gestión al 30 por ciento de las personas que se encuentran en situaciones de pobreza, con al menos una intervención de 680 mil 945 habitantes del municipio con escasos recursos.

La meta, indicó, es llegar a 204 mil 284 personas, que recibirán calentadores solares, equipamiento con tanque de almacenamiento de agua, en compañía de equipamiento con sistemas de captación de agua

poblanos

## Comienza programa de bacheo nocturno





### Redacción Fotos cortesía

Con una inversión históri ca de 109.9 millones de pesos, el presidente municipal, Pepe Chedraui Budib, arrancó la Campaña Capitalina Nocturna Bacheando Puebla 2025, con el objetivo de brindar infraestructura vial de calidad a las y los

En su mensaje, el edil mencionó que esta inversión, sin precedente, forma parte de una serie de acciones para fortalecer la movilidad y seguridad vial en el municipio. Por ello, para este año se tiene contemplado impulsar el programa de bacheo con la finalidad de mejorar de manera integral la infraestructura urbana, a fin de contar con calles más seguras y

"Con la inversión histórica nos haciendo en matimas condiciones para el bien- InfraPue.

estar de todos", aseveró.

Por su parte, el secretario de Movilidad e Infraestructura, David Aysa, señaló que con esta inversión se ampliará la cobertura de atención, se trabajará de forma simultánea en diferentes zonas de la ciudad y se dará respuesta puntual a los diferentes reportes ciudadanos en colonias. fraccionamientos, unidades habitacionales y juntas auxiliares.

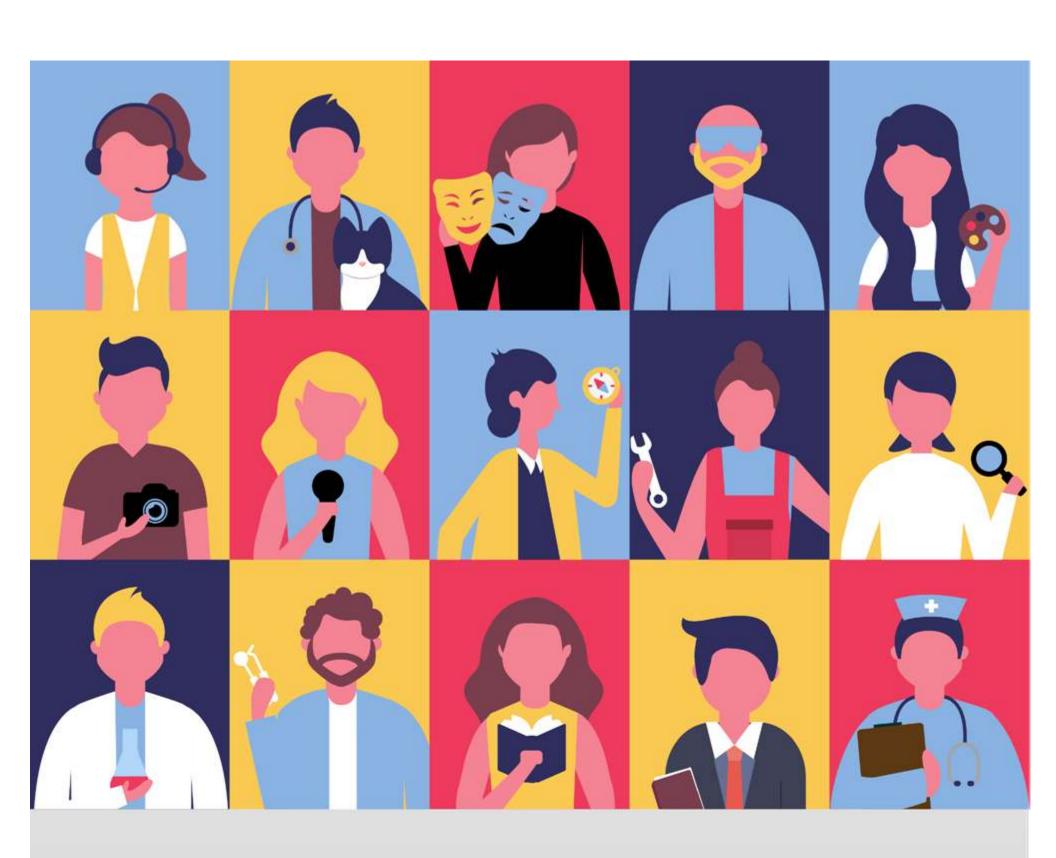
"Trabajaremos en vialidades principales, en inmediaciones de colegios, templos, hospitales, centros comunitarios, así como en arterias viales donde circula el transporte público. Contamos con 506 reportes ciudadanos en materia de bacheo, de ahí la importancia de invitar a las y los ciudadanos a que continúen reportando calles y avenidas que requieran de nuestra intervención", indicó.

Cabe destacar que, para brindar la atención eficiente de los teria de bacheo respondemos a rio que las y los capitalinos prola demanda de las y los ciuda- porcionen la dirección exacta, a danos. Es nuestra responsabi- través del número telefónico 072 lidad y compromiso garantizar y vía redes sociales, por medio vías de tránsito seguras y en óp- de la cuenta @PueblaAyto e @

## A DETALLE

A decir del alcalde José Chedraui, la implementación de esta campaña permitirá trabajar de forma simultánea en diferentes zonas de la ciudad y dar respuesta a los diferentes reportes ciudadanos.





# PROFESIOGRÁFICA 2025

CENTRO DE CONVENCIONES DEL CCU

De 10:00 a 18:00 horas

Ven y conoce las ofertas educativas de las instituciones públicas y privadas

BUAP.

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla



Con la misión de sumar en casa, el Puebla recibe a unos Xolos que parecieran dormitar • Los de Tijuana acumulan cuatro derrotas seguidas y su cociente se desploma • La Franja no puede dejar pasar la oportunidad de hundir más a un rival directo P. 4

## **POLIDEPORTIVO**

## **A UN PASITO**

El Congreso de Puebla recibió la iniciativa del gobernador Alejandro Armenta para la creación de la Universidad del Deporte. P. 2



## BÉISBOL

## **VUELVE EL**

Interamericana y BUA reactivan la temporada de béisbol de la Conferencia Nacional de la CONADEIP. P. 3



# Avanza creación

El Congreso de Puebla recibió este 20 de febrero la iniciativa del gobernador Alejandro Armenta para la creación de la Universidad del Deporte que será encabezada por José Luis Sánchez Solá "Chelís".

(f) ESPECIAL GRADA

### **Gerardo Cano**

La Universidad del Deporte en Puebla cada vez está más cerca de ver la luz, pues el Congreso del Estado ya recibió la iniciativa enviada por el gobernador Alejandro Armenta para la creación de este Organismo Público Descentralizado

Como uno de sus grandes proyectos en el sexenio 2024-2030, el mandatario poblano anunció desde su toma de protesta la creación de la Universidad del Deporte como parte de la estrategia colectiva en favor de la sociedad poblana y el impulso al talento deportivo local.

Este 20 de febrero, el presidente de la Mesa Directiva del Congreso de Puebla, Mauricio Céspedes Peregrina, dio a conocer el oficio del gobernador, el cual fue enviado por el Coordinador de Gabinete, José Luis García Parra.

Una vez anunciada, la propuesta del mandatario estatal fue turnada a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales para su análisis y posible aprobación la cual podría darse la siguiente semana tomando en cuenta que otras propuestas de Alejandro Armenta han tenido esa duración.

Durante 2024, GRADA informó en diversas ocasiones los obietivos planteados por la administración estatal a nivel deportivo, destacando su interés por apoyar e impulsar a los jóvenes atletas de la entidad para forjarse en el profesional y también acercar la actividad física a los 217 municipios.



## Plan de trabajo definido

Este medio deportivo ha tenido la oportunidad de hablar en varias ocasiones con el rector de la Universidad del Deporte José Luis Sánchez Solá "Chelis" acerca de los planes de trabajo que emprenderá una vez que el Pleno del Poder Le-

El exdirector técnico del Club Puebla manifestó en diciembre pasado su emoción y compromiso por empezar a trabajar en este proyecto cuyo fin es dar un espacio a la juventud de toda la entidad a que practique deporte.

En ese sentido, Sánchez Solá manifestó que este OPD también

explorará otras áreas como el desarrollo de habilidades en distintas disciplinas como fútbol y béisbol, además de fungir como un semillero para futuros profesionistas en áreas relacionadas al deporte como los son la fisioterapia especializadas y expertos en la comunicación.

dad del Deporte tendrá como sede el Estadio Olímpico Zaragoza que se encuentra ubicado en la zona de Los Fuertes. Este inmueble, con más de 50 años de historia también recibirá la próxima pelea de la titular de la Secretaría del Deporte y Juventud, Gabriela "La Bonita" Sánchez el próximo 4 de abril.

GRADA

## Calientan la Corrida de Carnaval

El elenco de matadores que realizará la Corrida de Carnaval en Tlaxcala compareció ante los medios de comunicación para calentar el festejo.

**David Badillo** 

Los matadores Gerardo Sánchez, Emilio Macías y Sebastián Ibelles señalan que la Corrida de

## **LISTA DE PRECIOS**

1ra fila Sombra - \$900.00 2da fila Sombra - \$800.00 3ra fila Sombra - \$700.00 4ta fila Sombra - \$600.00

1ra fila Sol - \$700.00 2da fila Sol - \$600.00

5ta fila Sombra - \$500.00

3ra fila Sol - \$500.00

4ta fila Sol - \$400.00 5ta fila Sol - \$350.00

General Sombra - \$400.00 Sol General \$300.00

\*Precios con cargo por servicio.



Carnaval, anunciada para el sába- se dieron detalles de este festejo do 1 de marzo a las 4:30 de la tarde que organiza la empresa Feria To- abrir el calendario taurino en esta en la plaza de toros Jorge "El Ran-ro con respaldo del Ayuntamiento chero" Aguilar de Tlaxcala, repre- de Tlaxcala. senta una gran oportunidad para blico tan exigente y sensible como

En conferencia de prensa rea- mó la alternativa en 2018. lizada en la misma plaza de toros.

Gerardo Sánchez, recordó que mostrar su tauromaquia a un pú- fue un sábado de gloria de 2010 en gresar a Tlaxcala, ya que en julio la "Ranchero Aguilar" donde debu- del año pasado tuvo la oportunitó de novillero y posteriormente to-

Por su parte, el diestro hua-

Fecha y hora	16:30 horas   1 de marzo
Plaza	Jorge "El Ranchero" Aguilar.
Ubicación	Tlaxcala
Tipo de corrida	Toros
Cantidad de toros	6
Ganadería	Enrique Fraga
Matadores	Gerardo Sánchez Emilio Macías Sebastián Ibelles

**FICHA DEL FESTEJO** 

mantleco Emilio Macías dijo que so que se encuentra al pie del temes la primera vez que va a lidiar la plo de San Francisco en una plaza ganadería del matador Enrique talismán. Fraga y se mostró ilusionado con plaza.

En este sentido, Sebastián Ibelles, dijo estar muy contento de rela ilusión de poder convertir al co- y en el sistema Boletea Tickets.

### Dónde y cómo comprar de boletos

La venta de boletos está disponible en el Hotel San Francisco de la Capital de Tlaxcala de 10:00 a 18:00 horas, en el restaurante La Escondidad de presentarse allí como ma- da de Apizaco, ubicado en 21 de martador de toros y regresa con toda zo número 307 de 9:30 a 17:00 horas



# Confirman cuerpo técnico

Los Pericos de Puebla anunciaron de manera oficial a los ocho integrantes del cuerpo técnico que encabeza Russell Vásquez para la temporada 2025.

## **David Badillo**

GRADA

El dugout emplumado se fortalece rumbo a la temporada 2025 con la llegada de nuevos integrantes al cuerpo técnico que encabeza Russell Vásquez en su temporada de debut como manager en la Liga Mexicana de Beisbol (LMB).

Tres venezolanos, cuatro mexicanos y un panameño acompañarán a Vásquez en la caseta emplumada para la siguiente temporada.

Uno de los elementos que se mantiene en el staff de coaches de los Pericos es Héctor Estrada. El hermano del inolvidable "Paquín" repite como coach de banca.

Estrada se ha desempeñado en distintos puestos dentro de la organización. Como jugador formó parte del Puebla en la década de los ochenta con los poderosos Ángeles Negros y con los Pericos en

Como dato curioso, en aquel equipo de mediados de la última década del siglo XX, Héctor Estrada fue dirigido por su hermano, que asumió el cargo de mánager

### **CONFIRMAN PRIMERA SERIE DE PRETEMPORADA**

Comienza a conocerse el calendario de encuentros de pretemporada que sostendrán los Pericos previo al playball del 18 de abril.

Del 4 al 6 de abril los Pericos se enfrentarán al Águila de Veracruz en el nuevo estadio de beisbol de Tepic, Nayarit. El compromiso será un simulacro de la serie inaugural entre poblanos y jarochos.

Russell Vázquez
Héctor Estrada
Miguel Duarte
Lino Urdaneta
Kevin Nieves
Luis Maza
Humberto Rojas
Ricardo Medina

jos del México, Mariachis de Guadalajara y Tigres de Quintana Roo, además hay que destacar que también ha tenido el rol de manager con Campeche, Unión Laguna, Oaxaca y la Selección Mexicana Sub-18.

Para el pitcheo, Vásquez contará con los conocimientos de Miguel Duarte y del venezolano Lino Urdaneta. Duarte también repite con la organización emplumada, fue parte del campeonato de 2023 como coach de bullpen.

pasado y en su etapa como pelo-Estrada ha sido coach de los tero activo fue un cerrador muy beza al talento humano con el que efectivo en la LMB.

> teriores, aparece Cecilio Garibaldi de los campeonatos invernales. que fungirá como Coach asistente de bullpen.

das vinculadas al club y también rol. Ha trabajado en diferentes nicomo jugador estuvo en Puebla veles de la organización de los Cacuando vistió la franela de los Ti- chorros en las Grandes Ligas y fue gres de la Angelópolis.

Luis Maza se desempeñarán como Mundial de Beisbol. Como pelotecoach de tercera base y jardineros, ro en activo, jugó en sucursales de y coach de primera base y jugado- los Cachorros de 1989 a 1994. res de cuadro, respectivamente.

do el uniforme de los Leones del Lothar Martínez.

Guerreros de Oaxaca, Diablos Ro- Caracas. Se ha desempeñado como cácher de bullpen, coach de primera, de bullpen y asistente de bateo. Ya se desempeñó como mánager en el beisbol italiano al dirigir a las novenas de Piacenza y

Por su parte, Luis Maza, trabajó junto con Russell Vásquez el pasado invierno con los Tigres de Araqua. Con los felinos ha estado tres años como coach. Como pelotero en activo vistió el uniforme de los Dodgers de Los Ángeles en 2008.

Este año el rol de coach asisten-Urdaneta llegó al equipo el año te recaerá en el poblano Humbercuenta el roster, va que fue parte Como asistente de los dos an- del campeonato de 2023, además

El coach de bateo será el panameño Ricardo Medina. Tiene más El "Chilo" lleva varias tempora- de 25 años de experiencia en este también instructor de bateo de la Los venezolanos Kevin Nieves y Selección de Panamá en el Clásico

Por último, se anunció que los Nieves en el invierno ha porta- trainers serán Salvador Salinas v

## *Playball* en **CONADEIP**

Con una guerra civil poblana entre la Inter y la BUAP, se reanuda la temporada de béisbol 2024-2025 de la Conferencia Nacional de la CONADEIP.



### **David Badillo**

En punto de la una de la tarde de este viernes 21 de febrero se canta la voz de playball en Ciudad Universitaria para el enfrentamiento entre los Halcones de la Universidad Interamericana y los Lobos de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).

El encuentro correspondiente a la jornada 8 en la categoría libre de la Conferencia Nacional de Béisbol de la CONADEIP, coloca frente a frente a dos equipos poblanos con realidades y pretensiones distintas en el circuito.

La Inter se ubica en la tercera posición del standing del Grupo Sur con marca de 2 ganados y 2 perdidos, a dos juegos de la Universidad Veracruzana y a sólo medio juego de la Universidad de Xalapa.

Con tres encuentros por delante en la temporada regular, la Inter aspira al liderato del grupo y a una meior siembra en caso de conseguir el boleto para el Final 8 que se realizará en la Universidad Veracruzana del 31 de marzo al 5 de abril.

En la penúltima jornada los Halcones recibirán en el parque de los Hermanos Serdán a la Universidad Veracruzana, el sábado 1 de marzo a las 13 horas.

En el desenlace de la campaña en su fase regular, el equipo que comanda el manager Fernando González, repite como local en la catedral del béisbol poblano para hacerle los honores a las Panteras de la Universidad del Valle de Puebla.

## Lobos BUAP va por el milagro

Por su parte, la novena licántropa, está en el fondo del grupo con apenas una victoria en la temporada. Las pocas posibilidades que le quedan al equipo de la BUAP dependen de ganar todos los juegos que tiene por delante y para ello necesita comenzar con el de esta tarde ante la Inter

Después de recibir a los Halcones, el equipo representativo de beisbol de la máxima casa de estudios de Puebla, se medirá a la Universidad de Xalapa en Ciudad Universitaria el próximo 28 de febrero y posteriormente visitará a la Universidad Veracruzana el 7 de marzo.

La marca del resto de las novenas de la zona sur, convierte en una misión prácticamente imposible la búsqueda de la calificación. Sobre todo por el récord de los mejores segundos y terceros lugares de las zonas norte y

En términos realistas, la meta de los Lobos es cerrar dignamente la campaña y meterle el pie al que se deje.

## Panteras UVP quiere un cierre digno

Las Panteras de la Universidad del Valle de Puebla cerraron 2024 con una victoria que les permitía albergar alguna esperanza de lograr la calificación, empero, la derrota ante los Halcones de la Universidad Veracruzana el pasado sábado, prácticamente acabó con el sueño de lograr el pase al Final 8.

La UVP tiene marca de 2 ganados y 4 perdidos, se ubica en la penúltima posición del Grupo Sur y está a tres juegos de distancia del primer lugar.

Esta tarde visitan a la Universidad de Xalapa en el Deportivo Colón en punto de las 13 horas, y cierran la campaña también como visitantes pero en duelo citadino an-



## **Omar Rodríguez**

@RodriguezOmar83



## Luis Enrique Fernández está en todas partes

Hay personas de futbol que he visto muchas veces.

En otra época, una de acudir diariamente a cubrir los entrenamientos del Puebla, miré y platiqué con jugadores que en el equipo estuvieron entre 2008 y 2021.

Pero esa época, una que medianamente extraño porque en ella cualquier reportero podía, si lo quería, ver al menos una media hora de entrenamiento semanal y tener ese contacto con el hábitat del futbolista profesional, terminó cuando se hizo frecuente el llevar a cabo prácticas cerradas, dificultando con ello la labor reporteril, misma que, a partir de ello, se limitó a lanzar preguntas sin mucho fondo a personajes que, en una sala de prensa, hoy responden con vaguedad.

Marginando a esos jugadores que vi muchas veces en la zona mixta o en los entrenamientos efectuados en el estadio Cuauhtémoc o en una de las tantas sedes que históricamente ha tenido la Franja, puedo decir, con seguridad, que al hombre de futbol que más he visto en su hábitat o fuera de él, es al gran Luis Enrique Fernández.

No suelo poner calificativos a la ligera, sin embargo, Luis Enrique Fernández vaya que es grande y en las siguientes líneas así lo detallaré.

No hay parte del año en que no me encuentre con Luis Enrique Fernández, nacido en Morelos, pero más poblano que muchos nativos de esta ciudad.

A él me lo he encontrado tantas veces que ahora, solamente para contextualizar mi afirmación, puedo señalar que lo he visto, obviamente de manera inesperada, en lugares tan diversos como un expendio de huevo cercano a la 17 poniente, en Plaza Crystal, en Plaza Dorada, en farmacias, caminando por El Mirador o por la 31 poniente.

¿Cuál es el común denominador en esos encuentros fortuitos con Luis Enrique?

El, siempre, con educación, tiene que detener su trayecto varias veces para saludar a los aficionados de la Franja que se acercan a saludarlo. No omito precisar que, si se halla en la calle platicando con personas que valoran lo que hizo por el equipo, habitualmente debe interrumpir esas charlas para atender a los automovilistas que, sin dudarlo, tocan sus cláxones para saludarlo.

Así es Luis Enrique: conocido y admirado por muchos.

Luis Enrique Fernández, a quien escuché y vi en la última emisión de Franjitis, está en todas partes y no refiero a las calles o comercios de esta ciudad en la que se quedó a vivir. Luis Enrique Fernández es el único hombre de futbol que, ligado al equipo, ha estado en los momentos más importantes del mismo.

Debo precisar que, en el único en el que no tuvo que ver, y nada más porque por temporalidad imposible fue, correspondió a la fundación del equipo, sin embargo, marginando ese episodio, él, si se analiza a detalle, ya sea como jugador, entrenador, asesor, directivo, promotor o embajador del club, ha estado en los momentos más significativos del Puebla, su Puebla y el Puebla de varios que, a pesar de que han pasado cuarenta años, seguimos mirándolo correr con vehemencia por toda la cancha del estadio Cuauhtémoc en aquella tarde de mayo en que, con un tiro fuerte y raso, fue a darle su primer corona liguera a la Franja, su Franja.

Luis Enrique está en todas partes.

Si usted lo duda, vaya a consultar la historia del Puebla.



# Por la redención

Con la urgencia de ganar los tres puntos en casa, la Franja recibe en el Cuauhtémoc a unos Xolos sumidos en una crisis de resultados. La victoria podría ser el punto de quiebre para ambos equipos que buscan evitar pagar la millonaria multa por cociente.



### **CLUB PUEBLA**

### **Gerardo Cano**

Aumenta la presión al interior del Club Puebla dentro del Clausura 2025, pues los resultados adversos de las últimas jornadas le han generado cierta preocupación al mantenerse en la parte baja de la tabla de cocientes donde tendrían que soltar varios millones de pesos por terminar entre los peores tres de ese rubro.

A falta de nueve juegos para que termine la fase regular, La Franja vuelve al Estadio Cuauhtémoc para empezar con la remontada y sumar puntos fundamentales recibiendo a unos urgidos Xolos de Tijuana que viven una crisis de resultados e identidad que sorprende a cualquiera.

Pese a tener una primera mitad de torneo bastante complejo, los Camote-

## ¿pónde y cómo ver?

El duelo entre La Franja y El Xolaje iniciará en punto de las 21:00 horas.

Será transmitido por Azteca 7

En streaming se podrá ver por Azteca Deportes

ros confían en que podrán salir de esta situación a la brevedad, por lo que apuntarán a conseguir la victoria como sea para ganar confianza y superar esta presión que aumenta conforme avanzan las semanas.

El duelo ante los fronterizos puede ser un parteaguas para lo que será la segunda parte del Clausura 2025 al tratarse de unidades que pueden marcar la diferencia entre eludir y tener que soltar la cartera para pagar 33, 47 u 80 millones de pesos por ubicarse en el sitio 16, 17 y 18 de la tabla de cocientes.

Con la necesidad de evitar hundirse en este tema, La Franja liderada por Pablo Guede tiene en mente ganar y sólo eso, pues desde su llegada señaló que el equipo está para buscar entrar a la Fiesta Grande.

Tras caer de forma dolorosa 3-1 ante los Rojinegros del Atlas en tiempo agregado, los enfranjados regresan a casa con el deseo de revancha y tendrán un rival que si bien, hace un semestre fue la sensación del torneo, hoy no es ni la sombra de eso, situación que podría ser esperanzadora para la escuadra local.

La fecha 8 del Clausura 2025 es fundamental para el Club Puebla al disputar jornada doble la próxima semana ante los Tuzos del Pachuca teniendo que pelear seis puntos en menos de una semana, unidades que tienen enorme relevancia por lo ya mencionado y ante la disputa de varios clubes por evitar estar entre los tres peores del cociente.

La derrota contra los tapatíos dejó sensaciones encontradas, pero con el aprendizaje suficiente para tener ener-

### SERIE PAREJA

Los recientes encuentros entre Club Puebla y Xolos de Tijuana suelen ofrecer muchos goles, destacando que de los últimos cinco juegos, Puebla ha ganado dos, Xolos dos y un empate.

El Último duelo entre ambas escuadras se dio en la jornada 17 del Apertura 2024 donde El Xolaje ganó 2-1 en tiempo de compensación en el Estadio Caliente. Este fue el último encuentro de José Manuel "Chepo" de la Torre como timonel enfranjado.

**A. 2024:** Xolos 2-1 Puebla

C. 2024: Xolos 3-1 Puebla

A. 2023: Puebla 3-0 Xolos

**C. 2023:** Puebla 5-2 Xolos

**A. 2022:** Xolos 3-3 Puebla

gías renovadas para ir con todo ante los caninos aztecas que simplemente no ven la suya: broncas internas, falta de ideas y sobre todo, malos resultados, han puesto en duda la continuidad de Juan Carlos Osorio.

El partido puede no tener los reflectores suficientes en el llamado "Viernes Botanero", pero eso no significa que no genere emociones y más porque La Franja tiene el sello distintivo de pelear por todo en casa.

> Más información en **GRADA.MX**

